EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.576 | Precio: $ 20.- | 14 páginas | SANTA FE, SABADO 6 DE SETIEMBRE DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 2010

DIVERSOS ASUNTOS FUERON TRATADOS POR EL GABINETE



El primer mandatario, teniente general Onganía, preside la reunión del gabinete nacional. (Radiofoto UPI)

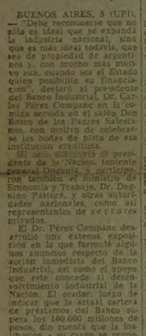
BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El desarrollo de la construcción de viviendas en el sector público y privado, así como el déficit habitacional y el mantenimiento del ritmo de la construcción en el sector público en relación con el presupuesto de 1970, fueron analizados esta tarde en una reunión de ministros que presidió el jefe del Estado.

Participaron de las deliberaciones —que se iniciaron a las 19 y finalizaron a las 21.15— los cinco ministros del Poder Ejecutivo; los secretarios de Cultura y Educación, Dr. Dardo P. Gollhou, de [illegible], Dr. Luis B. Mey, de Seguridad Social, Sr. Alfredo [illegible], de Vivienda, Ing. [illegible]; el secretario de Difusión y Turismo, [illegible] Máximo Premoli, y el subsecretario general de la Presidencia, [illegible] Carlos Viduero.

A su término la Secretaría de Difusión y Turismo informó que aquellos fueron los únicos temas analizados en la reunión [illegible] en los cuales hizo una exposición el Ing. Gual...

En virtud de que el presidente Onganía debió asistir a la comida en celebración del 25o. aniversario del Banco Industrial.

A la acción del Bco. Industrial refirióse el Sr. Pérez Companc



BUENOS AIRES, 5 (UPI). — "Debe reconocerse que no sólo es ideal que se expanda la industria nacional, sino que es más ideal todavía, que sea de propiedad de argentinos y, con mucho más motivo aún, cuando sea el Estado quien posibilite su financiación", declaró el presidente del Banco Industrial, Dr. Carlos Pérez Companc en la comida servida en el salón Don Bosco de los Padres Salesianos, con motivo de celebrarse las bodas de plata de esa institución crediticia.

Al acto concurrió el presidente de la Nación, teniente general Onganía, y participaron también el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Dagnino Pastore, y otras autoridades nacionales, como así representantes de sectores privados.

El Dr. Pérez Companc desarrolló una extensa exposición en la que formuló algunos anuncios respecto de la acción inmediata del Banco Industrial, así como el apoyo que éste concede al desenvolvimiento industrial de la Nación. El orador, luego de indicar que la actual cartera de préstamos del Banco supera los 100.000 millones de pesos, dio cuenta que la institución a su cargo se propone consolidar a la empresa argentina mediante un plan de acción de siete puntos a través de las siguientes metas:

1º) Desarrollo industrial del interior.

2º) Apoyo a las pequeñas y medianas empresas.

3º) Fomento de la minería.

4º) Fusión de empresas.

5º) Consolidación de las empresas nacionales.

6º) Apoyo a los proyectos básicos tratando que sean desarrollados por empresarios argentinos.

7º) Rehabilitación de empresa.

POR UN MES SE PROHIBIRA EN EL URUGUAY EL CONSUMO DE CARNE

MONTEVIDEO, 5 (UPI). — El Poder Ejecutivo prohibirá en las próximas horas el consumo de carne durante un mes, según anunció el ministro de Ganadería y Agricultura, Jaime Montaner.

El plazo comenzará a regir desde el 15 del corriente y se prolongará hasta la misma fecha de octubre. Posteriormente se fijará otro mes de veda parcial, en el que solamente se permitirá el consumo de carne de lunes a jueves.

La medida se debe al propósito de contar con una mayor disponibilidad de carne para la exportación, la que ha venido escaseando debido a las condiciones climáticas.

En estos momentos también rige una veda parcial para los días viernes, sábados y domingos de cada semana.

En esta época del año se produce anualmente una disminución en la producción de ganado vacuno, debido a la falta de pasturas que impiden un engorde adecuado de los ganados. Los hacendados se retraen de enviar los animales a la venta y esta escasez repercute en una suba de los precios.

La veda en el consumo de carne no es una novedad en este país, pues ya se ha aplicado en otras oportunidades en que se presentó el mismo problema. Aparte de una mayor disponibilidad para la exportación, la veda evitará el auge del mercado negro con precios superiores a los corrientes.

Como medida lateral, se ha dispuesto una severa vigilancia en la frontera con Brasil, para evitar el contrabando de ganado en pie hacia aquel país, que se practica en cantidades apreciables.

Entienden las autoridades que no habrá problemas para la alimentación de la población, pese a las preferencias por la carne bovina.

Hay cantidad de personas que "no pueden vivir" sin su jugoso "churrasco" diario, pero se dirán que sustituirlo por carne de cordero o capón, del que podrá disponerse a partir de la fecha indicada, no así en estos momentos en que las ovejas todavía no están esquiladas y por esa razón no son comercializadas para el consumo.

Además se contará con amplias disponibilidades de pescado, carne de aves y cerdos, y el Consejo Nacional de Subsistencia, ente testigo encargado del contralor de los precios y abastecimientos de artículos de primera necesidad, informó que dispondrá de conservas en latas, así como subproductos de leche y cereales.

El problema de alimentación será en consecuencia para los pobladores que no acepten el sustituto de carne ovina, y que en su mayoría son habitantes de la capital. En el interior del país, es aceptada y consumida en buena proporción la carne ovina.

La veda no alcanzará a afectar la alimentación de los enfermos, pues se ha dispuesto una excepción para los hospitales y sanatorios.

Países productores de trigo ponen fin a 3 días de reunión

WASHINGTON, 5 (UPI). — Los cuatro países exportadores de trigo más importantes del mundo finalizaron hoy tres días de conversaciones sin llegar a ningún acuerdo sobre cómo poner fin a una guerra de reducción de precios de los meses recientes.

Clifford G. Pulvermacher, quien encabezó la delegación norteamericana a las conversaciones, manifestó empero, que las conversaciones no habían sido a nivel ejecutivo.

Las conversaciones tuvieron como fin examinar las diferencias de precios para varios grados y tipos de trigo confiando poder disminuir las reducciones de precios en un momento cuando todos los países exportadores están luchando por deshacerse de sus enormes superávit.

Australia, Canadá y Estados Unidos estuvieron representados en las negociaciones. También hubo observadores de Argentina.

Reformas a la Constitución se tratan en Chile

El proyecto se halla en el Senado

SANTIAGO, (Chile), 5 (UPI). — El Senado aprobó anoche en general el proyecto de reforma constitucional del gobierno que permite la disolución del Congreso y el plebiscito.

La Cámara alta, que está debatiendo la iniciativa en tercer trámite, votará los artículos del proyecto en particular, el próximo miércoles.

La sanción en general significa aprobar la idea de legislar. Se tomó por 25 votos a favor y 23 en contra. A favor votaron demócratas cristianos, de gobierno y nacionales de derecha. En contra lo hicieron radicales, comunistas y socialistas. Muchos senadores no concurrieron a la sesión.

El proyecto del presidente de la república Eduardo Frei, si es aprobado, regirá después de 1970. Es decir que el actual mandatario no será beneficiado por sus disposiciones.

LIBERARIA BRASIL A LOS 15 DETENIDOS POLITICOS

El gobierno militar aceptó las exigencias de los secuestradores del embajador de los Estados Unidos, Sr. Ch. Burke Elbrick

Peritos en dactiloscopía toman impresiones digitales del automóvil Wolkswagen que fue utilizado por los extremista para consumar el secuestro del embajador norteamericano en Brasil. (Radiofoto UPI)

RIO DE JANEIRO, 5 (UPI). — El gobierno militar brasileño anunció hoy que aceptó las exigencias de los terroristas que secuestraron al embajador de Estados Unidos, C. Burke Elbrick, y que ponga en libertad a 15 presos políticos a cambio de la vida del diplomático.

El alto representante norteamericano, que tiene 61 años de edad, fue retirado ayer a punta de pistola de su automóvil, por cuatro hombres con barbas, que lo sorprendieron en un suburbio de esta ciudad. Los terroristas dejaron notas en las que anunciaron que "ejecutarían" a Elbrick si el gobierno no anunciaba la libertad de los presos políticos antes de las 2.30 P.M. (17.30 GMT) de mañana, sábado.

Sin embargo, una segunda nota de los secuestradores adelantó el límite del ultimátum para las 2.30 P. M. de hoy y el gobierno capituló rápidamente para salvar la vida del enviado extranjero.

El anuncio oficial fue hecho por el ministro de Relaciones Exteriores, José Magalhaes Pinto, después de prolongadas consultas en las que participaron altos funcionarios civiles y militares, así como los encargados de los servicios de seguridad.

El segundo ultimátum, que anunciaba también que Elbrick gozaba de buena salud, fue depositado en el cepillo para limosnas de una iglesia de Río de Janeiro, junto con una nota manuscrita del diplomático para su esposa, Elvira.

Un reportero del periódico Jornal do Brasil fue informado sobre la nota en un llamado telefónico anónimo y la recogió en la capilla de Nuestra Sra. de La Gloria.

"Estoy bien y tengo la esperanza de ser liberado y de verte pronto", decía la nota para la esposa del embajador, agregando: "Por favor, no te preocupes... yo también trato de no preocuparme".

Elbrick también declara en la comunicación que sus captores son "muy, pero muy resueltos" y que las autoridades brasileñas no deberían tratar de hallarlo, "porque podría ser peligroso".

El Ministerio de Relaciones Exteriores canceló esta noche un anuncio que debía hacer a las 22 por la Red Nacional de Radiotelefonía y Televisión, durante el cual se esperaba que el canciller José de Magalhaes anunciaría que los 15 presos políticos brasileños estaban en camino al asilo en el exteroir.

La libertad y deportación de los 15 es la segunda y última exigencia de los terroristas para dejar en libertad al embajador de Estados Unidos.

El ministro de Relaciones Exteriores no programó ningún otro anuncio por radio y televisión. En su lugar, el canciller Magalhaes Pinto y otros miembros del gabinete, incluso el titular de Justicia, Luis Antonio da Gama e Silva, se reunieron en el Ministerio de Relaciones Exteriores para discutir la situación.

Informes no confirmados dicen que los 15 presos políticos están dispersos por el Brasil y que no cabe esperar que partan juntos de esta ciudad antes de las primeras horas del sábado. Sin embargo, el aeropuerto internacional de Galeao está colmado de periodistas que aguardan la partida de los 15 presos políticos.

La compañía Varig envió al aeropuerto de Galeao un equipo especial de tripulantes, a la vez que el encargado de negocios de Méjico, Armando Contú, conferenciaba en el Ministerio de Relaciones Exteriores con altos funcionarios de dicha dependencia.

El canciller, por otra parte, desmintió una información que circulaba en esta ciudad, según la cual un avión de la fuerza aérea brasileña estaba siendo alistado para partir esta noche con destino a Méjico.

La embajada de Méjico se niega a informar sobre si se están realizando arreglos para el transporte de los presos a ese país.

Las estaciones de radio y televisión, así como los diarios, recibieron órdenes del Departamento de Censura anoche para que no publiquen ninguna información con respecto al secuestro del embajador y la liberación de los 15 detenidos políticos como no sean los comunicados oficiales.

Viajan a Méjico los 15 liberados

MEJICO 5 (EFE). — La Oficina de Prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores de Méjico confirmó esta noche que en un avión de las fuerzas aéreas de Brasil han salido con dirección a Méjico los quince presos liberados a los que se concederá asilo político en este país.

La Cancillería no informó del horario de salida del avión brasileño por lo que se desconoce la hora de la posible llegada a Méjico.

Expresaron su disconformidad oficiales brasileños

RIO DE JANEIRO, 5 (AFP). — El descontento de un grupo de oficiales brasileños provocó la anulación súbita de un discurso que el canciller Magalhaes Pinto debía pronunciar a la nación esta noche, para explicar la actitud del gobierno ante el secuestro del embajador norteamericano, anunciaron aquí esta noche fuentes bien informadas.

Al parecer, el descontento halló eco en generales del ejército que se reunieron durante toda la jornada en Río de Janeiro, y pidieron luego al gobierno que revea algunas de las posiciones que adoptó.

El canciller Magalhaes Pinto recibió por otra parte esta noche un mensaje del secretario de Estado norteamericano, William Rodgers, expresándole "el profundo reconocimiento del gobierno de Estados Unidos ante los esfuerzos desplegados por el gobierno del Brasil a fin de salvar la vida del embajador Burke Elbrick".

No obstante, los oficiales protestaron —según las fuen-

(Pasa a pág. 2a, col. 1a.)

Llegan a 90.000 los damnificados por la inundación en Méjico

MEJICO, 5 (UPI). — Llegan a 90.000 los refugiados que han perdido sus hogares a consecuencia de las inundaciones producidas por el huracán "Francelia", afectando principalmente al Estado de Veracruz.

Sólo en el curso inferior del río Papaloapán hay más de 40.000 personas sin techo a raíz de las tres semanas de lluvias desatadas por el huracán, que amenazan repetirse hoy en la desvastada zona sur donde hay medio millón de hectáreas agrícolas anegadas.

El gobierno federal ha distribuido 1.200 toneladas de alimentos, medicinas y ropas desde que comenzó la catástrofe, y decenas de pueblos aislados por las aguas reciben provisiones en lanchas de la armada y mediante helicópteros.

Acción de los comandos judíos

TEL AVIV, 5 (UPI). — Comandos israelíes transportados en helicópteros, realizaron hoy una incursión en el sur del Líbano, en busca de las guerrillas árabes que previamente habían atacado varias colonias agrícolas fronterizas en Israel.

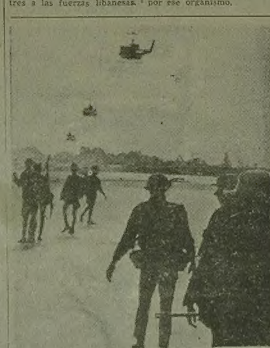
Poco después de la incursión la aviación israelí efectuó dos operaciones de bombardeo y ametrallamiento de la misma zona.

Las informaciones sobre los resultados de la incursión con helicópteros han sido contradictorias. Israel informó que sus tropas volaron 12 edificaciones y un depósito de municiones, tomaron bazukas y armas automáticas de procedencia soviética, y dieron muerte al menos a cinco guerrilleros árabes. Sin embargo, una transmisión de radio Beirut precisó que los comandos israelíes dinamitaron tres casas, mataron a un civil e hirieron a otros dos, perdieron seis hombres en la acción y entregándose otros tres a las fuerzas libanesas.

El ataque aéreo israelí sobre el Líbano del día de hoy fue el tercero de su clase esta semana. Además Israel efectuó ayer tres bombardeos sobre Jordania, uno de ellos contra las fuerzas iraquesas estacionadas en ese país.

Un portavoz militar libanés declaró, según un anuncio de radio Beirut que las defensas antiaéreas de su país abatieron hoy a un avión israelí. El aparato habría explotado en el aire sobre la localidad de Al-Taibey, unos dos kilómetros dentro de territorio libanés.

Se considera probable que Jordania presente una denuncia ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por los ataques aéreos israelíes aunque ayer el ministro de Relaciones Exteriores del Líbano dijo que su país no presentaría una protesta por el bombardeo que sufrió el miércoles, porque tales acciones israelíes habían ya sido condenadas por ese organismo.



Soldados norteamericanos aguardan los helicópteros que los sobrevolan para trasladarse a algún lugar del frente, para combatir contra fuerzas norvietnamitas. (Radiofoto UPI)

Hubo varios ataques de norvietnamitas

SAIGON, 5 (UPI). — Seis norteamericanos resultaron muertos y otros 62 heridos en varios ataques de los norvietnamitas y del Vietcong, los más fuertes llevados a cabo por las fuerzas comunistas en las últimas tres semanas.

Entre tanto Washington y Saigón no han anunciado aún si respetarán la tregua declarada por los comunistas para la semana próxima, en homenaje al fallecido presidente de Vietnam del Norte Ho Chi Minh.

El comando de Estados Unidos informó que 77 bases aliadas fueron objeto de ataque en este repentino recrudecimiento de las hostilidades por parte de las tropas comunistas. Este ha sido el número más elevado de ataques desde el 11 de agosto, cuando 149 posiciones aliadas se vieron bajo el fuego comunista en lo que se describió como la primera etapa de una nueva ofensiva del Vietcong y los norvietnamitas.

Partes recibidos de los diversos frentes indican que la nueva oleada de ataques ha costado a los comunistas 77 hombres.

Vietnam del Norte anunció hoy que había aprobado la tregua en las hostilidades por 72 horas, a partir del lunes próximo, proclamada por el Vietcong en honor de Ho, muerto el miércoles en Hanoi, a los 79 años de edad.

La cuestión de la tregua ha puesto en un aprieto a los aliados. Si bien estos no quieren perder la oportunidad de que una breve cesación de hostilidades pueda conducir a una tregua permanente, ni Washington ni Saigón quieren dar la impresión de que se adhieren al homenaje a Ho, cuya política costó la vida de centenares de miles de personas.

Por otra parte, las anteriores suspensiones de hostilidades declaradas por los comunistas fueron frecuentemente quebrantadas por ellos mismos.

La última ola de ataques que comenzó esta madrugada afectó entre otras a cinco bases estadounidenses, situadas [illegible] de Saigón, y siguió el patrón de tratar de infligir el máximo de bajas a los norteamericanos.

En Saigón, un terrorista [illegible] contra un puesto de control en la zona norte de la capital, hiriendo a cuatro soldados survietnamitas.

Importante hallazgo arqueológico en Perú

LIMA, 5 (UPI). — El arqueólogo norteamericano Richard Mac Neish reveló, en declaraciones de prensa, haber descubierto en las serranías de Ayacucho, en plena cordillera andina, [illegible] hace 15 mil años "considerados como los más antiguos de América del Sur".

El Dr. Mac Neish, que encabeza un equipo de expertos de la Fundación Peabody, ha venido trabajando desde hace tres meses en las serranías de [illegible] tros al sudeste de Lima. Dijo que excavando en una cueva, denominada Pikimachay, extrajo [illegible] artefactos de piedra, como [illegible], raspadores y buriles [illegible] con huesos de animales de la fauna pleistocénica extinta, de una antigüedad de quince mil años.

"[illegible] restos de la industria del hombre —dijo Mac Neish— pueden ser considerados como los más antiguos de América del Sur.

Perspectiva de las tratativas de París

Por Ray F. Herndon

PARIS, 5 (UPI). — Si bien a raíz del fallecimiento de Ho Chi-Minh las perspectivas inmediatas de éxito en la conferencia de paz en Vietnam parecen ser escasas, fuentes allegadas a las delegaciones aliadas creen que el futuro no es totalmente sombrío.

El jefe de la delegación norvietnamita, Xuan Thuy, manifestó que la desaparición del presidente de Vietnam del Norte no cambia en absoluto la política norvietnamita, pero los informantes creen que el hecho a la larga obligará a los comunistas a reconsiderar su posición.

En el futuro próximo sin embargo, las fuentes de referencia pronostican que se producirá un endurecimiento de la posición comunista en las estancadas conversaciones de paz mientras la camarilla gobernante de Hanoi se acostumbra a trabajar sin Ho.

"Creo que en el futuro inmediato —precisó uno de los informantes— los comunistas presentarán una actitud dura tanto en la conferencia de paz como en el campo de batalla, con el fin demostrar que nada ha cambiado con la muerte de Ho y que pueden mantener la misma posición fuerte".

Pero es el período que venga después el que da mucho que pensar, tanto a la delegación de Estados Unidos como a la de Vietnam del Sur.

"La situación [illegible] —opinan algunos observadores— debido a algunos nuevos elementos que habrá que tomar en consideración".

Uno de ellos es el impacto psicológico de la desaparición del "tío Ho" —no sólo para la población norvietnamita sino para muchos survietnamitas que veían en el primero a un nacionalista y luego a un comunista.

Otro factor que podría ejercer influencia en la política de guerra o de paz en Hanoi sería el problema de los reemplazantes de Ho en la conducción del país.

Por ahora, ni los survietnamitas ni los norteamericanos poseen suficiente información sobre la situación interna en Hanoi para poder ofrecer un vaticinio autorizado sobre quién habrá de ser a la postre el sucesor de Ho, aunque coinciden en prever una prolongada lucha por el poder.

Otro elemento importante, que preocupa a los diplomáticos aliados, y podría ser el más importante, es la rivalidad entre Moscú y Pekín por ejercer la influencia dominante en Hanoi.

Dada la agudización del conflicto entre los dos gigantes comunistas, se considera posible que los herederos de Ho no hallen la manera de mantener el equilibrio que éste supo llevar gracias a su estatura internacional.

Opinan los observadores que si se rompe el equilibrio y primacía, bien sea Moscú o Pekín, Hanoi dejará de "bailar en la cuerda floja" y entonces se producirán "grandes cambios" en su política.

Se reunirían Chou y Alexei Kosygin

SAIGON, 5 (UPI). — Los restos del presidente Ho Chi-Minh fueron expuestos hoy en Hanoi a la veneración del pueblo al que guió a través de más de un cuarto de siglo de continuas guerras, mientras largas filas de norvietnamitas aguardaban llorosos frente al enorme recinto donde se realiza el velatorio.

El primer ministro soviético Alexei N. Kosygin partió de Moscú en viaje hacia Hanoi para asistir a las exequias del líder revolucionario asiático que murió el miércoles último a la edad de 79 años. Por su parte, el primer ministro de China comunista Chou En-Lai, fue uno de los primeros dignatarios extranjeros que llegaron a la capital norvietnamita para rendir tributo a la memoria de Ho.

Se cree que a pesar de la tirantez política entre los dos colosos comunistas es posible que las ceremonias fúnebres brinden una oportunidad a Kosygin y Chou En-Lai para que celebren una reunión que pudiera suavizar la situación entre sus naciones.

La capital norvietnamita, según los informes recibidos aquí, presenta un aspecto triste y apagado en el segundo de los siete días de duelo oficial dispuesto por el gobierno.

El cuerpo yacente de Ho permanecerá expuesto en la capilla ardiente durante cuatro días y las solemnes ceremonias finales se efectuarán el miércoles próximo.

La agencia japonesa de noticias Denpa distribuyó en Tokio un despacho de su corresponsal en Hanoi diciendo que muchos norvietnamitas, algunos de ellos utilizando bicicletas, están llegando desde los confines del país para rendir su último tributo a Ho en el salón Ba Dinh del congreso.

"La gente permanece de pie [illegible] de los grandes retratos del presidente Ho Chi-Minh y los contempla con lágrimas en los ojos y la angustia [illegible] en sus rostros", informó el corresponsal.

Añadió que uno de los llorosos [illegible] que tributaban su homenaje al extinto presidente comentó que "debido a la agresión norteamericana el "tío Ho" no pudo ir a Vietnam del Sur y ver nuevamente a su pueblo".

La agencia soviética "Tass" también en despacho desde Hanoi informó que los líderes norvietnamitas dieron una declaración elogiando la determinación de Ho Chi-Minh de unificar Vietnam.

LA NULIDAD DE UN PLENARIO SE HA DECLARADO

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales dictó una resolución por la cual se declaró la nulidad del último plenario de secretarios generales de la Asociación [illegible] que designó una junta electoral para ejercer las facultades estatutarias correspondientes al próximo proceso electoral de la entidad.

La medida fue [illegible] por considerarse que había vicios, referidos fundamentalmente a la [illegible] sin capacidad estatutaria para ello, por lo cual, además, declaró la invalidez de la [illegible] los efectos la totalidad de las resoluciones adoptadas por el plenario.

Puso en libertad Brasil a los 15 presos políticos

(Viene de pág. 1a.)

[illegible] gubernamental de aceptar el [illegible] de los revolucionarios.

Las mismas fuentes precisaron que los [illegible] caron la posición del canciller, que fue representante [illegible] y defendió la tesis norteamericana pidiendo ante todo el regreso sano y salvo del diplomático.

El gobierno se reunió esta noche para examinar la situación y convencer a los oficiales de la oportunidad [illegible].

Según [illegible], oficiales de marina se negaron, en un [illegible], a liberar uno de los presos confiados a su guardia y que [illegible].

[illegible] cumplimiento de una exigencia [illegible].

[illegible] les de marina retrasó no obstante la partida. El avión, al parecer, partirá tarde esta noche o mañana sábado temprano. Pero se ha impuesto ahora el secreto absoluto a [illegible] de las autoridades militares.

Al secreto se suma ahora una censura nuevamente rígida. Los diarios no fueron autorizados a publicar las últimas notas de los revolucionarios y las cartas que el embajador norteamericano envió a su esposa.

El avión que transporta a los presos debe partir de San Pablo para recoger un primer grupo de presos. Luego hará escala en Río, Belo Horizonte y Recife, de donde proseguirá hacia México.

Esta información de fuente oficiosa no pudo, sin embargo, ser confirmada.

Reuniones y discusiones se celebran actualmente en edificios públicos para convencer a los reticentes y preparar la explicación de la actitud del gobierno.

Es posible también que se tomen decisiones firmes que entrarán en vigencia no bien sea liberado el embajador.

Los rumores del malestar entre los oficiales habían comenzado a circular en Río hacia medianoche. Según las [illegible] medios militares "duros y oscuros" que obligarán al gobierno a adoptar una posición más intransigente.

En última instancia los jóvenes oficiales admitieron, al parecer, la posición gubernamental, para no poner en peligro la vida del embajador norteamericano.



El presidente Onganía recibió la visita de los rectores de las universidades nacionales. Lo hicieron acompañados por el secretario de Educación Dr. Dardo Pérez Guilhou, y del rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Santas. (Radiofoto UPI)

POR TENER TERMINOS LESIVOS A LA SOBERANIA DEVUELVEN UN EXHORTO

Fue dirigido por un juez de primera instancia de Uruguay en relación con un pedido de extradición

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Por considerar que "contiene expresiones lesivas para la soberanía argentina", la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, dispuso "devolver sin más trámite", una rogatoria dirigida por un juez de primera instancia del Uruguay, en relación con el pedido argentino de extradición del ex juez en lo civil, Dr. Agustín Ernesto Tiscornia, quien se halla detenido en Montevideo.

El presidente de la Cámara, Dr. Jaime Prats Cardona, informó hoy por escrito, que "atento a la notoria impertinencia" del exhorto del magistrado del Uruguay, "será devuelto sin más trámite" a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, "a los fines de que, si lo estima, formule una queja diplomática".

El [illegible] surgió a raíz de la solicitud de la justicia argentina para lograr la extradición del Dr. Agustín Tiscornia, quien fue detenido en el Uruguay donde se hallaba [illegible]. Tras haber sido separado del cargo de juez en lo civil por un jury de enjuiciamiento, en abril de 1968, tras comprobarse una serie de irregularidades cometidas en la tramitación de la sucesión Bencich y varios concursos que se tramitaban en otros juzgados. Existen pendientes varias causas contra el Dr. Tiscornia.

La información suministrada por escrito hoy por el Dr. Jaime Prats Cardona, expresa textualmente:

"Al abocarme al previo y necesario conocimiento de la rogatoria dirigida por el juez letrado de Primera Instancia en lo Penal, de la ciudad de Montevideo (ROU), Dr. Luis Alberto Maggio, de la simple lectura del exhorto acompañado adviértese que requiere el diligenciamiento de cuestionarios por completo extraños a la materia de que se trata e indebidos con arreglo a las disposiciones penales que se invocan.

"Contiene expresiones lesivas para la soberanía de la nación Argentina, cuyo gobierno mantiene relaciones diplomáticas con el de la República Oriental del Uruguay y, en consecuencia, su legitimidad como también la del Poder Judicial, no pueden ser puestas en tela de juicio, y menos desconocidas por un juez inferior de dicha república.

"En consecuencia, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, declara que no corresponde dar curso al exhorto acompañado y atento a su notoria impertinencia, dispone devolverlo sin más trámite por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores a los fines de que, si lo estima, formule queja diplomática".

Aunque no se suministró información oficial sobre el contenido del cuestionario que provocó la reacción de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, fuentes fidedignas mencionaron que los interrogantes planteados por el magistrado del Uruguay, serían éstos:

"1º) — ¿Cuál es la fórmula del juramento de los miembros de la Corte Suprema de Justicia?

"2º — ¿El Poder Ejecutivo tiene facultades constitucionales para dictar una ley sobre enjuiciamiento de magistrados?

"3º) — ¿Ante quiénes prestan juramento los miembros de la Corte Suprema de Justicia y los jueces inferiores?

"4º) — ¿Cuál es la fórmula del juramento y si los jueces que tuvieron a su cargo el juicio político contra el ex juez civil Dr. Tiscornia prestaron juramento por esa fórmula?".

Planes para la electrificación

PARANA. — El sábado 13 del corriente se cumplirá la Primera Reunión Provincial de Electrificación Rural. Las deliberaciones se iniciarán a las 16, en el salón de conferencias del Consejo Provincial de Desarrollo y asistirán altas autoridades provinciales, nacionales y municipales, como asimismo importantes sectores de la actividad económica rural, ingenieros, consultores y fabricantes y comerciantes de artículos eléctricos.

La provincia de Entre Ríos, cuya actividad ha sido tradicionalmente la explotación agropecuaria, en sus planes de gobierno ha otorgado a la electrificación rural la importancia y prioridad que las conveniencias exigen. Prueba de ello lo constituye la ley de electrificación rural número 4.783 y su decreto reglamentario Nº 1.949/69.

Este empeño y preocupación del gobierno ha motivado una honda inquietud e interés en el interior de la provincia al extremo de que se han constituido ya varias cooperativas, al par que la de Quebracho Ltda. ya tiene aconsejada la asignación de un préstamo por 92 millones de pesos para llevar adelante su programa de electrificación rural.

La apertura del programa estará a cargo del subsecretario de Energía Eléctrica de la Nación, Ing. Carlos Robertson Lavalle. Seguidamente expondrán el Ing. Julio Valenciaga, director de Electrificación Rural de la Dirección Nacional de Energía y Combustible, sobre el tema: "Aspectos técnicos del plan nacional de electrificación rural"; el Sr. José Ruiz, subgerente departamental de cooperativas del Banco de la Nación, y el secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Osvaldo Luis Lance.

Posteriormente a estas exposiciones, se cumplirá un debate libre sobre el tema, actuando como moderador el Ing. Carlos Robertson Lavalle.

Concurso del niño sano

PARANA. — Ha sido aprobada por decreto del Poder Ejecutivo, la realización del Quinto Concurso del "Niño Sano" preparado por el Departamento de Maternidad e Infancia del Ministerio de Acción Social para todo el ámbito de la provincia, el que se concretará el primer lunes de octubre próximo, declarado "Día Internacional de la Infancia". Asimismo se autoriza a la citada secretaría de Estado a la entrega de premios en bonos de la Caja Nacional de Ahorro Postal en las distintas categorías en que se dividirá el certamen.

En los considerandos del decreto respectivo se señala que el concurso se efectuará impulsado por los resultados obtenidos en años anteriores donde ha quedado demostrado una incrementación en los controles de la salud en los centros materno-infantiles, que trae como consecuencia que día a día la población adquiera una conciencia sanitaria que redunda no sólo en beneficio del niño sino también del núcleo familiar que integra al inducir y orientar a las madres a cumplir normas de medicina preventiva.

Incrementación de actividades en la zona de Pto. Ruiz

PARANA. — El Departamento Ejecutivo Municipal de Gualeguay ha realizado las consultas previas del caso para constituir una comisión local destinada a encarar el estudio de factibilidad y posibilidades de incremento de trabajo en la zona de Puerto Ruiz. Para ello se dará intervención a personas vinculadas con la actividad económica y gremial de dicho puerto, con el objeto, como se expresa, de procurar las medidas conducentes a mejorar las condiciones en que el mismo se está desenvolviendo.

Actos estudiantiles anuncian entre los días 7 y 12 del actual

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Entre los días 7 y 12 del corriente, se llevará a cabo "la semana de lucha por los caídos por la liberación nacional" según anuncio el Frente Estudiantil Nacional (FEN). La decisión —agregó— fue tomada durante una reunión de delegados de todo el país para la realización río.

Añade la información que los días 7, 8 y 9, se realizarán actos en todas las facultades y manifestaciones callejeras y para el día 12 convocará al estudiantado de todo el país para la realización de un paro.

La Coordinadora de Agrupaciones Reformistas, por su parte, dispuso llevar a cabo otra "semana de lucha" entre el 8 y el 12, también de este mes, para reclamar por la libertad de los presos políticos, especialmente estudiantes, las derogaciones de la ley universitaria y el estado de sitio y en apoyo de la autonomía y el gobierno tripartito.

La "Semana de la Botánica" comienza el 7

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — En coincidencia con la celebración del septuagésimo primer aniversario de la creación del Jardín botánico, darán comienzo el próximo domingo los actos de la "Semana de la Botánica", organizada por la Dirección de Paseos, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad. El programa cuenta con el auspicio de diversas entidades científicas y culturales, conforme a la siguiente organización: domingo 9.30, colocación de una ofrenda floral ante la bóveda que guarda los restos del fundador del Jardín, Carlos Thays, en la Chacarita; a las 10.45, acto central en el Jardín botánico; 16, concierto de la banda sinfónica municipal, en el mismo jardín. El lunes, visita explicada al cultivo de orquídeas del Sr. Leonardo Wolf, en Boulogne, con partida desde la Escuela Municipal de Jardinería, que funciona en el botánico.

DONACIONES DE MATERIALES POR LA FUERZA AEREA

BUENOS AIRES, (UPI). — El Comando en Jefe de la Fuerza Aérea informó que en lo que va del año, ha efectuado donaciones de material que estaba fuera de uso, entre las que se incluyen las siguientes:

A la fuerza aérea paraguaya repuestos de aviones de Havilland Dove; a la provincia de Formosa, un avión Douglas C-47; a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, diversos materiales de motores; a la Escuela Profesional Mixta de General Belgrano, materiales de radio; a la Asociación para el Fomento de la Cultura, materiales de motores; a la Escuela Nacional de Educación Técnica de Junín, Buenos Aires, equipos y herramientos y a la escuela nacional de Educación Técnica Nº 1, de la Matanza, un turborreactor.

Cumplimiento de un requisito para el censo agropecuario

BUENOS AIRES, (Telam). — Con relación al censo nacional agropecuario el Instituto Nacional de Estadística y Censos advierte a los productores que al entregar el cuestionario completado deberán reclamar a los agentes censista el "certificado de cumplimiento" o tarjeta celeste.

La presentación de ese certificado les será exigida en cualquier trámite que realicen en oficinas públicas nacionales, provinciales o municipales a partir del 1º de noviembre próximo. El mismo requisito regirá en bancos oficiales y privados.

Además el certificado de cumplimiento del censo suple la inscripción o reinscripción en el Registro Nacional de Productores Agropecuarios. Es decir, que los productores por el hecho de haber cumplido con el censo, no tendrán que inscribirse en el registro ya que el certificado que se les otorgue tiene validez hasta el 31 de diciembre de 1970.

Será aumentada la capacidad productora de General Motors

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — La empresa automotriz General Motors presentó al gobierno nacional una propuesta de inversión adicional de 27 mil millones de pesos para aumentar su capacidad productora. Esa empresa está completando actualmente un programa de ampliación de su planta fabril en General San Martín y está construyendo una segunda por 10 mil millones de pesos. En sus nuevos planes figura la instalación de dos nuevas plantas. Una en la provincia de Tucumán y una segunda en un lugar no determinado aún. Entre los nuevos productos que harán posible la inversión figura la construcción de un nuevo modelo de automóvil que será de bajo precio y menor consumo que el actual modelo Chevrolet. Estos planes fueron anunciados por los directivos de la empresa luego de mantener una entrevista en las últimas horas de esta tarde con el ministro de Economía, Dr. Dagnino Pastore.



Sociedad Internacional Cardiovascular. - En la sala de conferencias del teatro General San Martín se llevó a cabo la conferencia de prensa del comité organizador del IX Congreso de la Sociedad Internacional Cardiovascular, que contará con la asistencia de dos mil científicos de treinta y tres países. Habla el presidente del comité, Dr. Elías José Sales. A su derecha, los vicepresidentes Hugo R. Mercado y Samuel Rascován. (Radiofoto UPI)

El titular de Educación se refirió a distintos temas

Presentó al presidente los rectores de las diversas casas de estudio. Política universitaria

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — "La política universitaria es la misma que está establecida en la ley 17.235 y sólo puede haber un cambio de actitud y metodología en cuanto a su aplicación, declaró el secretario de Cultura y Educación, Dr. Dardo Pérez Guilhou, al término de una reunión con el presidente de la República, durante la cual presentó al mandatario los rectores de las distintas casas de estudio.

Luego de hacer un elogio de la calidad del profesorado argentino desechó que haya crisis en cuanto a la cantidad de profesores. Lo que sucede —dijo— "es que no disponemos en algunas especilidades cantidad de esta calidad".

"En algunos casos —agregó— esto se debe al hecho de que no siempre hemos podido llegar a disponer de los recursos necesarios para retribuir como corresponde".

Fue luego a referirse a los contactos mantenidos con los estudiantes y dijo al respecto que "en varias oportunidades hemos recibido a estudiantes y a delegaciones estudiantiles para conversar sobre distintos temas".

"Lo que nos interesa, en forma especial, es que el diálogo se mantenga por los conductos naturales, es decir, con los profesores, jefes de departamentos, decanos y rectores. Al hablar de diálogo nos referimos al espíritu que debe dominar en todo el cuerpo docente universitario que comienza con los profesores y termina en el secretariado de Educación".

Al preguntársele sobre el estado de ánimo del estudiantado respondió que "estamos tratanda en estos momentos de que el estudiantado argentino tome confianza en las nuevas autoridades y en la nueva actitud argentina".

Ante un requerimiento reconoció la posibilidad de una nueva agitación del estudiantado universitario y culpó de la misma a los activistas.

Al respecto expresó que "algunos activistas del mundo estudiantil quieran provocar ciertos desmanes con motivo del tercer aniversario de la muerte del estudiante Pampillón, abatido en Córdoba.

"Pero también es de hacer notar —agregó— que los motivos que [illegible] no son precisamente estudiantiles ni [illegible] políticos.

"La profesión de activista es así —concluyó— no renunciar a su papel y mantener vivas ciertas consignas que son parte de su quehacer político".

Previamente habló, brevemente, en nombre de los rectores universitarios, el titular de la Universidad del Sur, Manuel Gómez Vara.

Sobre su entrevista con el primer mandatario manifestó que había servido para que el teniente general Onganía conociera a los nuevos rectores.

Con respecto a la política universitaria estimó que la misma va a ser tratada por el Consejo de Rectores en cuanto se refiere a su competencia y que lo referente a los demás aspectos es tarea de la Secretaría de Cultura y Educación.

Concurrieron a la reunión con el presidente y el secretario de Cultura y Educación, los rectores de las universidades nacionales de Buenos Aires, Dr. Andrés A. Santas; Tecnológica Nacional, Ing. José F. Colina; de Córdoba, Rogelio Nores Martínez; de Rosario, Dr. José Luis Cantini; del Litoral, Dr. Eduardo N. Alvarez; de Cuyo, Dr. José Herrera; del Nordeste, Dr. Ernesto Maeder; del Sur, Ing. Gómez Vara; de Tucumán, Ing. Rafael L. Paz; el vicepresidente Gallo y el secretario del nal de La Plata, Dr. Vicente Gallo y el secretario del Consejo de Rectores, licenciado G. Francisco Macías.

Los M. de Educación de la zona pampeana se hallan reunidos

MAR DEL PLATA, 5 (UPI). — En el Hotel Provincial se inició la reunión de ministros de Educación de la región pampeana, a la que asistirá mañana el titular de esa cartera, en el orden nacional Dr. Dardo Pérez Guilhou.

Dio la bienvenida a las delegaciones de las provincias de Santa Fe, La Pampa, Entre Ríos y Buenos Aires, que participan de las deliberaciones, el titular bonaerense de Educación, profesor Alfredo Tagliabue.

De inmediato se abocaron al estudio y análisis del temario que incluye la coordinación de planes de enseñanza.

Planes de vivienda del B. Hipotecario Nacional

El directorio resolvió incrementar el monto de los contratos de ahorro y préstamo. La reglamentación

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Banco Hipotecario Nacional anunció que su directorio resolvió incrementar el monto de los contratos de ahorro y préstamo, conforme a una reglamentación especial dictada al respecto.

Para los planes A, B y C, de "ahorro y préstamo para la vivienda propia", autorizó un incremento del 76 por ciento del monto actual del los contratos de construcción o compra de la unidad, la que deberá tener una antigüedad menor de tres años. El tope máximo se incrementa de 1.700.000 a 3.000.000 de pesos.

Para los planes I, II, III y IV de "ahorro y préstamo para la vivienda económica", autoriza la elevación del monto o el cambio de plan a plazos de menores períodos de integración a aquellos contratos pertenecientes a la suscripción de 1964. Dispuso, además, reajustar las cuotas de ahorro y contribución de gastos. El plazo contractual se prorrogará en tantos meses como cuotas hayan quedado impagas. El monto máximo se mantiene en 3.000.000 de pesos.

Planes D, E y F, "ahorro y préstamo para la vivienda propia del trabajador". Esta suscripción —dice la resolución— podrá incrementar el monto en un 100 por ciento de la cifra actual. A los préstamos derivados se les aplicará un interés del 10 por ciento anual. El tope máximo se aumenta de un millón de pesos a dos millones. La recepción de solicitudes finalizará el 30 de este mes.

Transferencia de hoteles

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Por decreto el Poder Ejecutivo autorizó a la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad a transferir a ocho hoteles de turismo a las provincias de Catamarca, Córdoba, Corrientes, La Rioja y San Luis, con la totalidad de los bienes muebles, maquinarias, automotores y semovientes.

Las unidades de turismo comprendidas en la medida son: en Catamarca, hotel nacional de turismo "Catamarca"; hostería de turismo "Anacasti" y "Hostería Nacional de Turismo". En Córdoba: hostería nacional de turismo "Villa De Soto". En Corrientes: hotel nacional de turismo "Corrientes" y "Paso de los Libres". En La Rioja: hotel nacional de turismo "La Rioja". Y en San Luis, el hotel nacional de turismo "San Luis".

La ejecución de las obras públicas

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Se dio a conocer una resolución de la Secretaría de Transportes sobre orientación de la labor de las dependencias de la Secretaría de Obras Públicas en materia de planeamiento y ejecución de las obras públicas del país.

Establece que las reparticiones centralizadas y descentralizadas por la Secretaría de Obras Públicas "orientarán su acción en materia de planeamiento y ejecución de las obras públicas teniendo en cuenta los criterios de integración territorial y óptima asignación de recursos, particularmente en la [illegible] de las obras de gran envergadura, así como la necesidad de acentuar la tendencia a la descentralización en la ejecución".

EL TRANSITO CON ANTOFAGASTA SE HA REANUDADO

SALTA, 5 (UPI). — Reanudóse el servicio ferroviario semanal de pasaje y carga entre esta ciudad y la chilena de Antofagasta, al quedar despejados los rieles del Ferrocarril Belgrano, que durante 15 días estuvieron bloqueados por mantos de nieve.

El tiempo mejoró sensiblemente y se considera que la [illegible] la peor de las contingencias, entre Quebrada del Agua y Socompa, quedó aprisionado un convoy con 79 personas, los que fueron rescatados [illegible] difícil trabajo.

Levantaron los obreros marítimos medidas de fuerza

MAR DEL PLATA, 5 (UPI). — Se reanudó la actividad pesquera en este puerto, al levantarse la medida de fuerza que desde tiempo prolongado venía sosteniendo el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos.

El SOMU adoptó la decisión como resultado de las negociaciones que se realizan en el seno de las comisiones paritarias que discuten el convenio laboral, en la Secretaría de Trabajo de la Nación.

Subsidios a familiares de tripulantes del "Pionero"

LA PLATA, 5 (UPI). — El Poder Ejecutivo bonaerense dispuso destinar un total de tres millones de pesos para conceder subsidios de 300 mil pesos a cada una de las familias de los tripulantes del pesquero de altura "Pionero", [illegible] pero todos los esfuerzos por [illegible] del Uruguay.

Los subsidios otorgados por el gobierno fueron dispuestos ante "la situación de absoluto [illegible]".

Llegó el periodista israelí A. Shlonsky

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Arribó hoy el poeta y periodista israelí Abraham Shlonsky, considerado como un renovador de la literatura hebrea.

Fue recibido por personal de la embajada de Israel, miembros de instituciones judías y figuras del arte, la literatura y el periodismo argentinos.

Situación de la F. Gráfica

Tiene un pasivo vencido que asciende a la suma de 86.988.252 pesos

BUENOS AIRES, 5, (Télam). — Informó la Secretaría de Trabajo que ante la difusión que ha [illegible] la resolución dictada por la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales, con relación a las retenciones dispuestas en favor de la Federación Gráfica Bonaerense en razón de la grave emergencia por la que atraviesa dicha entidad, que con fecha 8 de agosto último el interventor de la Federación mencionada elevó un informe de la situación financiera, de donde surgen, tras un asombroso desorden administrativo, un pasivo vencido de 86.988.252 pesos.

Por otra parte, nuevos requerimientos de acreedores recién localizados, hacen ascender esa suma aproximadamente a 100 millones de pesos, en tanto el capital y los intereses punitorio de la hipoteca vencida que afecta al inmueble donde está instalada la sede sindical, en víspera de ser ejecutada judicialmente, asciende a 31 millones 667.449 pesos.

Es por ello, que la intervención en la Federación Gráfica Bonaerense, en resguardo del patrimonio de los trabajadores gráficos afiliados a la entidad y en uso de las facultades que le confiere la ley número 18261, dispuso un aporte del 1% mensual sobre el salario de los trabajadores afiliados a partir del mes de agosto de 1969 y un aporte extraordinario de 5.000 pesos a descontar mensualmente en cuotas de 1.000, también circunscripto solamente a los afiliados y que no alcanza a los no afiliados, como lo habían solicitado oportunamente las autoridades intervenidas, autorización que no se otorgó en su momento por ser ilegal el mecanismo previsto.

"La retención dispuesta por resolución de la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales —añade— tiene como único fin el de hacer frente a la grave emergencia de que se da cuenta y de la que son exclusivos responsables los ex dirigentes de la Federación Gráfica bonaerense, e impedir de esa manera la liquidación del patrimonio de la entidad y la [illegible] asistenciales que se deben prestar a los trabajadores afiliados de la entidad".

Repavimentación de un tramo de ruta

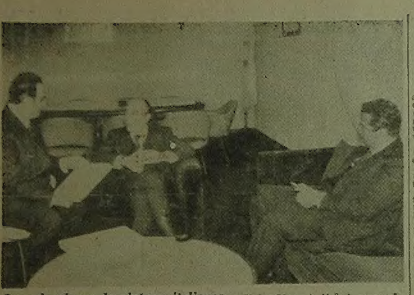
BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Se realizó en Vialidad Nacional la apertura de [illegible] de 14 kilómetros del tramo Lazzarino empalme ruta 3, de la ruta 226, en la provincia de Buenos Aires. Sobre la base presupuestaria de 226 millones de pesos, hubo [illegible] galuppi y De Estefano, pesos 149.612.082; 2º) Balpapa Construcciones S. R. L., pesos [illegible]; S. R. L., pesos 154.824.789; 4º) Chacofi S. A., pesos 171.928.087.

A representantes de sectores comunitarios recibirá el presidente

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El jefe de Estado, general Onganía, recibirá mañana en la residencia presidencial de Olivos [illegible] del Gran Buenos Aires.

La información oficial expresa que los visitantes expondrán al presidente "sus [illegible] a los problemas que afectan a las localidades donde habitan y, especialmente, en lo relativo a los mecanismos de comunicación entre las entidades a que pertenecen y las autoridades oficiales".

Según un portavoz oficioso, la reunión comenzará a las 18.



Reproducciones de pintores italianos. - El Sr. Giancarlo Vallori, acompañado por el Sr. Castelli, codirector de la RAI, visitaron al secretario de Trabajo, Rubens San Sebastián, haciéndole entrega en la oportunidad, de un libro con reproducciones de pintores italianos. (Radiofoto UPI)

Fomento de la minería por el gobierno peruano

Por Ciro Gamarra

LIMA (UPI) — Mineros peruanos comentaron hoy favorablemente las nuevas leyes del gobierno militar para estimular el uso de concesiones no explotadas y promover la pequeña y mediana minería, aunque al parecer estiman muy cortos los plazos para la ejecución de los proyectos.

El presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Ernesto Baertl, dijo, a título personal, que esas leyes "son un paso adelante", aunque "los plazos otorgados para la explotación de las concesiones son muy cortos".

"Pero ponen las cartas de juego sobre la mesa", señaló.

El gobierno militar dictó dos leyes mineras. Una que establece que las concesiones mineras no explotadas deberán entrar en operación, a más tardar, el 1º de abril de 1970, y para ello las empresas mineras deberán presentar su calendario de trabajos antes del fin del presente año. En caso contrario revertirán al Estado.

Voceros del Ministerio de Energía y Minas estiman entre cinco mil y seis mil las concesiones mineras sin explotar en el país.

La otra ley tiene por finalidad promover y fomentar la industria minera, y crea un fondo de inversión minera que servirá para programas de prospección y explotación, así como crédito y asistencia técnica a la pequeña minería.

Baertl, ejecutivo de la compañía minera Milpo, dijo que ahora los empresarios mineros tenían que adecuarse a una nueva política a la que no se ha estado acostumbrado. "O se operan los denuncios o se los deja".

"Hasta la actualidad, los cmfwyp cmfwyp cmfwyp b denuncios mineros en el Perú pagaban un canon por cinco años, renovable por ese mismo lapso. Una ley de 1966 fijaba un sobrecanon para aquellas concesiones no explotadas, pero daba un plazo de 5 años, que vence en 1970, para que sean trabajadas.

Baertl señaló que tal vez algunas compañías mineras decidan iniciar sus proyectos en pequeña escala para cumplir con la ley, pero manifestó que no creía que fuesen afectadas las grandes inversiones extranjeras proyectadas para el país.

El ministro de Energía y Minas, general Jorge Fernández Maldonado, dijo que si hasta el 31 de diciembre no se firman los contratos para las inversiones previstas por grandes compañías extranjeras, las concesiones podrán caducar.

Dijo, sin embargo, que el gobierno confía en que se materialicen los contratos para esa fecha, recordando que están a estudio las solicitudes de la Southern Perú Copper Corporation, Andes del Perú (Anaconda Copper Co.), y Minera Bayovar.

Baertl destacó, asimismo, que otros aspectos positivos de las nuevas leyes eran la utilización de bonos de la reforma agraria otorgados en pago por tierras afectadas por la reforma agraria de inversiones mineras y los dispositivos de fomento a la pequeña minería.

Otro minero, Jorge Badani, gerente de la compañía "Cóndor", dijo, a su vez, que la medida era positiva". Se ha hecho bien en estimular la inversión en este tipo de producción".

Perú recibe casi la mitad de sus divisas de exportación por la minería. Produce hierro, zinc, cobre, plomo, antimonio, plata, oro y otros minerales más. En 1968 exportó alrededor de 450 millones de dólares, el 44 por ciento de ese monto a los Estados Unidos.

Diezma la intensa sequía al ganado en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO. (Telam). — Preocupa a las autoridades la prolongada sequía que afecta a la provincia, y que está diezmando el ganado vacuno de los departamentos Belgrano y Rivadavia.

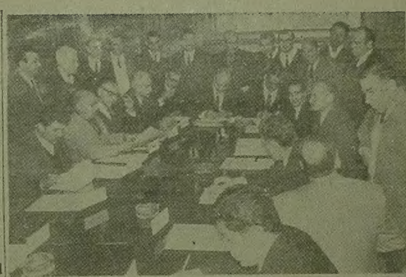
Se considera que la mortandad y las enfermedades ocasionadas por el fenómeno alcanzaran cifras impresionantes, de persistir las actuales condiciones climáticas.

En las localidades limítrofes con la provincia de Santa Fe, los productores trasladan sus haciendas a ese Estado para abrevarlas, debiendo para ello someter al ganado a marchas forzadas que perjudican su buen estado de conservación.

Recuperan la libertad 4 detenidos en Salta

SALTA, 5 (UPI). — Recuperaron su libertad, de acuerdo a lo dispuesto por el ministerio del Interior, 4 personas que permanecían detenidas a consecuencia de la aplicación del estado de sitio.

Ellas son: el abogado Farat Sire Salim, el médico Mario Falco y los dirigentes gremiales Carlos Monteros y Justo José Suárez. Días antes también fueron liberados el abogado Santos Jacinto Dávalos y José Pedro Rueda.



Asamblea de textiles. - Convocados por las autoridades del Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines (SETIA), se realizó la asamblea de delegados del gremio. Se trataron numerosos asuntos de interés. (Radiofoto UPI)

EN CORDOBA HAY ESCASEZ DE TRIGO PARA LLEVAR A CABO LA MOLIENDA

Un molino harinero suspenderá a su personal por tal razón. Malestar en el sector gremial

CORDOBA. — A raíz de no haber llegado aún las partidas de trigo del exterior, el molino Centenario de la firma José Minetti y Cía. Ltda. deberá suspender la molienda, por carecer de existencias.

Por tal motivo, se anuncia que la citada firma suspenderá a su personal, lo que ha provocado malestar en el gremio. Las autoridades provinciales han tomado intervención en el problema.

Los demás molinos de la provincia, según se anunció oficialmente ,no tendrán el problema planteado al molino local.

Situación planteada en la Universidad Católica

CORDOBA. — Estudiantes de la Universidad Católica intentaron realizar una asamblea para considerar la actitud del rector de dicha casa de estudios, sacerdote Fernando Storni, quien suspendió a tres alumnos acusados de criticarlo por sus expresiones a raíz de haberse permitido en un acto patriótico del último 25 de Mayo la presencia del dirigente sindical Agustín Tosco.

Según ha trascendido, el rector autorizó la asamblea, pero condicionándola a que solamente hablaran los delegados y no los alumnos presentes que solicitaran la palabra. Como los asambleístas no aceptaron estas condiciones, la reunión quedó aplazada.

Gestiones en favor de los detenidos por el estado de sitio

En una comunicación oficial se indica que "ante un trascendido periodístico referido a gestiones iniciadas, tendientes a lograr la libertad de detenidos a disposición del Poder Ejecutivo nacional, consultada por periodistas acreditados en la Gobernación, el ministro de Gobierno, Dr. Pedro Edmundo Oviedo Jocou respondió que era especial preocupación del gobierno la situación de esos ciudadanos y que se cumplían gestiones en tal sentido".

La Aeronáutica apadrinó la Escuela "P. Pizzurno"

CORDOBA. — Se realizó la ceremonia de padrinazgo de la escuela "Pablo Pizzurno" por la Aeronáutica Argentina, a través de la Guarnición Aérea Córdoba y de la Escuela de Aviación Militar.

Presidió la ceremonia el ministro de Bienestar Social Dr. Rubén Juan Pellanda, y asistieron el subdirector de la Escuela de Aviación Militar, comodoro Luis Lombardi, altos funcionarios de la administración, miembros de las fuerzas armadas, personal directivo docente y numerosos padres de los alumnos.

Después de cantarse el Himno Nacional, hablaron el comodoro Lombardi y el Dr. Pellanda, para destacar el significado del acto.

"Casa del Escolar"

Ha sido inaugurada en la ciudad de Rosario con asistencia de autoridades

ROSARIO. — En un sencillo acto, presidido por el secretario de Gobierno y Cultura de la municipalidad, Dr. Andrés Vietti, y al que asistieron autoridades educacionales y demás secretarios comunales, quedó inaugurada la "Casa del Escolar del Interior", dependiente del Consejo General de Educación de la provincia. Dicho establecimiento educacional funciona en el local de calle Cochabamba 469.

El viaje del hombre a la Luna

ROSARIO. — Una película de 70 minutos de duración, sobre el viaje del hombre a la Luna y su paseo en la superficie selenita, será exhibida en esta ciudad en la Fundación Astengo, durante tres funciones a realizarse durante los días 16, 17 y 18 de octubre venidero.

La película, en colores, tomada con cámaras especiales en la propia cabina de la cápsula Apolo, en la cual realizaron el histórico salto al satélite natural de la Tierra, llegará el día 13 del mes próximo, procedente de los Estados Unidos.

Su exhibición constituye un esfuerzo cultural y educativo del Club de Leones, en colaboración con los medios informativos de Norteamérica y será llevada luego para ser presentada en las ciudades de Santa Fe y Paraná.

La entrada a las tres funciones será totalmente gratuita, habiéndose dispuesto horarios especiales para los estudiantes primarios, secundarios, universitarios y medios culturales.

Homenaje al escribano Florentino Malaponte

ROSARIO. — Con motivo de cumplirse el primer aniversario de su desaparición, mañana será tributado un homenaje al escribano Florentino Malaponte, quien fuera presidente del Banco Provincial de Santa Fe.

El acto se realizará en el cementerio del Salvador, a las 10.30, y la ceremonia evocativa consistirá en el descubrimiento de una placa recordatoria, y colocación de ofrendas florales frente a la tumba que guarda sus restos.

Funcionario del Trabajo

ROSARIO. — En la ciudad de Venado Tuerto, el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Giardini, puso en posesión de su cargo a la nueva subdirectora de esa regional, señora Irma F. de Ciccione, en una sencilla ceremonia.

Asistieron al acto entre otras autoridades, el intendente municipal coronel (RE) A. Gilera.

Inauguran laboratorios

ROSARIO. — Se inauguraron los laboratorios fisicoquímicos de la Facultad de Ciencias Agrarias, los que han motivado una inversión superior a los 20 millones de pesos.

Asistieron autoridades de la universidad nacional de Rosario y de distintas casas de estudios.



EL LITORAL

Sábado 6 de setiembre de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942323

LA PIRATERIA AEREA

Las noticias del exterior dieron cuenta del asalto a un avión de pasajeros que se dirigía a Atenas y fué desviado en su ruta hasta Damasco, en Siria. Las alternativas de este hecho practicado por comandos árabes ha tenido implicancias de carácter internacional, pués los viajeros fueron luego liberados juntamente con la tripulación, y después dos mujeres israelíes, quedando aun retenidos en Damasco dos hombres de la misma nacionalidad. Con este sucesó suman ya decenas los casos de secuestro o desviación de aviones en vuelo, práctica que comenzada por adictos al régimen de Castro en Cuba, parece generalizarse, haciendo de la navegación aérea un medio de grandes riesgos y amenazas como lo fueron en el pasado los viajes por mar, bajo el azote de filibusteros o bucaneros. Surge así en el mundo moderno una nueva piratería, la del aire, y, por consiguiente, la configuración de un delito cuya definición, aunque pueda ser precisa, no alcanza en cambio a cristalizar la unidad de opiniones sobre su naturaleza, sus efectos y los tribunales que deben juzgarlos. Sean parte del terrorismo organizado o no, tácticas de proyecciones políticas o acciones hostiles entre ideologías o pueblos, lo cierto es que el derecho penal, tanto en su faz interna como en la internacional, ofrece un nuevo aspecto. Y bien inusitado, por lo demás. Porque en muchos casos, como en los secuestros dirigidos a La Habana, lo mismo que en este enviado a Damasco, a los autores de los atracos se adhieren los gobernantes de dichos países, que no castigan a los malhechores o disponen sobre la libertad de los pasajeros.

No ha dejado de preocupar este tipo de transgresiones que abre nuevas páginas en el derecho criminal. La cuestión ya ha trascendido el mero límite de las informaciones o la protesta airada de los afectados. En Montreal, ciudad canadiense, se ha reunido hace poco una asamblea formada por representantes de gobiernos, empresas aéreas y de pilotos en actividad para considerar el problema y lograr la estructura de un sistema destinado a terminar con la piratería en aviación. La Organización Aérea Civil Internacional fue la promotora de esta convocatoria, siguiendo los trámites ya iniciados en Buenos Aires el año pasado, cuando con intervención de la misma quedó constituido el "Comité sobre interferencia ilícita en la aviación civil". A tal efecto se han estudiado una serie de medidas preventivas por adoptarse, tanto en tierra como durante el vuelo, con el asesoramiento de organismos experimentados en la represión de los delitos, como lo es Interpol.

La inquietud tiene ya alcance general. A las expresiones de la Federación Internacional de Pilotos de Líneas Aéreas se suma el anuncio de huelga por 24 horas de los pilotos asociados en dicha entidad, que representan 44.000 afiliados, quienes reclaman la intervención de las Naciones Unidas para garantizar la seguridad en los vuelos y conseguir la libertad de los pasajeros que aun no ha liberado Siria. El asunto es de gravedad. Así como la conciencia jurídica afirmándose en el mundo, asentó en la legislación y en la acción de todos los pueblos el castigo a los salteadores de los caminos o a los ladrones del mar, también deben conjugarse las normas que repriman esta delincuencia nueva. Están en juego los resultados de la técnica moderna en comunicaciones y viajes y en la colaboración entre las naciones, con el respeto a los derechos individuales. Y esta expresión resulta comprensible cuando se advierte que, en muchos de estos casos, se vislumbra la complicidad o despreocupación de gobiernos movidos por especulaciones o ideologías políticas.

Y en esto radica quizá lo más difícil de esta cuestión. Porque aparte de determinarse el ámbito de una ley penal para el hecho, ya el secuestro o el asalto se cometa en un espacio aéreo o en otro, lo que se procura es constituir un ordenamiento penal cosmopolita, porque el interés es común a todos los Estados. Tratándose de esta especie de delito se plantea la vigencia del principio de territorialidad y, además, el delito tiene sus variantes, por cuanto no es sólo el acto del secuestro, sino los daños en los aparatos y la violencia contra tripulantes y pasajeros. Y entra también en el derecho internacional existente y su alcance con el delito político, ya que la ofensa lesiona un orden de aquel tipo juntamente con el individual.

La dificultad de la cuestión no está en gran parte, como decimos, en legislar sobre la naturaleza, castigo, y juzgamiento de tales delitos, sino en la actitud de los gobiernos que, además de no castigar a los transgresores, los consideran según sus intereses, fomentando así el desorden en el ambiente jurídico internacional. La opinión general está contra esta novel delincuencia, ya que si no toleró a los Morgan y los Drake en el mar, tampoco los tolerará en el aire.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Grupo 433 (Gloria Montoya, Carlos Aslain y Felipe Aldama). — Muestra de dibujos y esculturas en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Movimiento de Integración.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exposición de cerámicas de Richard Pautasso, pinturas de Oscar Gigena y grabados y pinturas de Osvaldo Borgliono. En 4 de Enero 1510.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de Lía Martha Baumann (pintura) y Delfina D'Alessandro (cerámica). En San Martín 2068. Hasta el 14.

Jorge de la Vega ("pinturas va canciones"). Hoy a las 20 horas, en El Galpón, López y Planes 3664, inauguración. Horario de visita: de martes a domingo, [illegible]. PROVEC y Cine Club Santa Fe.

José Planas Casas. — Acuarelas, dibujos, monocopias, en "El Puente" arte-ediciones 25 de Mayo 2444.

Muestra fotográfica. — En el Club Alumni, Av. Freyre 1178. Hasta el domingo, de 18 a 20. Auspicia: Inst. Municipal de Conferencias.

Escuela Provincial de Bellas Artes Juan Mantovani. — Muestra pictórica con obras de 11 alumnos, en el local 121 de la galería San Martín. (COVESO).

Muestra anual de trabajos de los alumnos del Dpto. Infantil del Liceo Municipal. — Desde el 7 al 15, en el horario de 8 a 12 y de 15 a 17, en el local del Dpto. 25 de Mayo 2375.

CONFERENCIAS

Antonio Arteaga. — "Los pases para un matrimonio feliz", 8, 20 y 22, a las 19, en el cine Belgrano, sobre: "El arte de educar hijos en un mundo inestable", "Los pasos que conducen a la felicidad" y "Cómo enfrentar con éxito los problemas". Proyección de un filme. Entrada libre.

Santiago J. Ansaldo. — Hoy a las 10, en el Museo Municipal de Artes Visuales, sobre: "Arquitectura barroca". Organiza: Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica. Auspicia: Instituto Municipal de Conferencias.

Juan Carlos Brandolini. — Hoy a las 11.30 en el Centro Español, San Martín 2219, sobre: "Paisaje brasileño a través de sus poetas". Organiza: Instituto Argentino-Luso-Brasileño de Cultura de Santa Fe.

Luis Alberto Candioti. — El 9, a las 18.30, en el Centro Español, sobre: "El brigadier Estanislao López y la Constitución del 19". Organizan: Delfos, Escuela de Oratoria y subcomisión de cultura del Centro Español.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 19.15 y 21.45, en el cine Luxor: "The players vs. ángeles caídos", de Alberto Fisherman, con la presencia de su director y debate final. Preestreno. Ciclo de cine argentino. Además: "Luz, cámara, acción", cortometraje de Rodolfo Khun.

Núcleo Joven. — El lunes, a las 20.45, en el cine Ocean: "La jauría humana", de Arthur Penn". Debate al final. Organiza: Núcleo Cultural del cine Ocean.

RECITALES

María C. Salsano (flauta), **Hernán C. Garrefa** (oboe) y **Ana M. Mucciolo** (piano). — El martes 9, a las 21.30, en el paraninfo de la Universidad Nac. del Litoral, recital de cámara. Organizan: Amigos del Arte y LT 10. Colabora: Fondo Nacional de las Artes.

Asociación del Magisterio

El jueves, a las 11.30, la Asociación del Magisterio de Santa Fe rendirá un homenaje a Domingo F. Sarmiento, frente al busto del eminente sanjuanino que se levanta en bulevar Gálvez, a la altura del Nº 950. En el acto usará de la palabra la profesora Susana Codoni.

Con tal motivo, la institución invita a sus asociados, docentes e instituciones escolares a concurrir a dicho homenaje.

Bodas de Oro de la Escuela Mitre

Con motivo de cumplirse el 50º aniversario de la escuela "Bartolomé Mitre" integrada como Departamento de Aplicación de la escuela Normal Nº 8, "Almirante Brown", la Asociación del Magisterio de Santa Fe invita a instituciones docentes y asociados a adherirse a la celebración, concurriendo al acto académico que tendrá lugar en dicha escuela el miércoles 10, a las 17.

Almuerzo de camaradería

El jueves, a las 12, se realizará en la Casa del Maestro un almuerzo de camaradería, festejando el Día del Maestro. Las personas interesadas podrán solicitar su tarjeta por el teléfono 38836.

PUBLICACIONES

Italia

Los Servicios de Informaciones y de la Propiedad Literaria de la presidencia del Consejos de Ministros de la República Italiana, editan esta publicación de documentación fotográfica, en la que se muestran distintos aspectos de la vida italiana de hoy. Esta revista, de aparición bimestral, contiene en el número 45, correspondiente a mayo-junio del año en curso, interesante material fotográfico sobre agricultura, ferias y exposiciones, obras públicas y turismo, entre las que se destaca la que exhibe la escalinata de la Trinitá dei Monti en la ciudad de Roma.

Lomas de Zamora

Las Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia "Dr. Ricardo Levene" del Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires, editan este trabajo de Alberto S. J. de Paula y Ramón Gutiérrez, sobre Lomas de Zamora desde el siglo XVI hasta la creación del partido en 1861.

Estrategia

Es este el primer número de la publicación bimestral del Instituto de Estudios Estratégicos y de las Relaciones Internacionales (INSAR).

En ella se llevan a cabo estudios e investigaciones sobre problemas nacionales e internacionales, especialmente los asuntos vinculados con la seguridad nacional, las relaciones exteriores, y otros aspectos de la vida del país. La presente entrega, perteneciente al bimestre mayo-junio del año en curso, se inicia con una nota de la dirección acerca de los propósitos y objetivos de la creación de "Estrategia". A continuación se publica un trabajo acerca el conflicto argentino-uruguayo sobre límites en el Río de la Plata, incluyéndose además, notas referidas al plan siderúrgico argentino, a los intereses argentinos en el mar, y al discurso pronunciado por Richard M. Nixon ante el Consejo de la NATO, en Bruselas, el 25 de febrero de este año.

Panel con motivo del 50º aniversario de la Universidad

Tendrá lugar el 19 del actual a las 19 en la Bolsa de Comercio un panel sobre la "Universidad Nacional del Litoral y su influencia en el medio a través de sus primeros cincuenta años".

Participarán el Dr. Alberto J. Molinas (Derecho); Ing. Andrés Ellena (Química); Dr. Lorenzo A. García (Medicina), y Dra. Celia Ortiz de Montoya (Ciencias de la Educación).

Designación

Por otra parte el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Eduardo N. Alvarez, ha dictado una resolución disponiendo designar al profesor de la cátedra "Derecho procesal I" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Miguel Angel Rosas Lichtschein, para que, conjuntamente con el Dr. Jorge Carmelo Piedrabuena, represente a la institución ante el Comité Organizador de las "Primeras Jornadas de Derecho Procesal —Litoral Argentino— Rosario 1969". Se realizará en la ciudad de Rosario durante el mes de setiembre en curso.

Viajará a Europa el Dr. Carlos J. Croppi



El Dr. Carlos J. Croppi, profesional de nuestro medio, emprenderá viaje a Europa el 12 del corriente. Visitará durante la gira, clínicas del viejo continente y permanecerá en Estrasgurgo, ya que tiene el propósito de perfeccionar la técnica de la radiografía de los tumores de la mama en el Centro de Perfeccionamiento Radiológico que en la mencionada ciudad dirige el profesor, Dr. Gersohn Cohen.

Concurrirá, además, al XI Congreso Internacional de Radiología que se llevará a cabo en Tokio del 5 al 17 de octubre próximo, en el cual presentará trabajos científicos relacionados con su experiencia en el diagnóstico de los tumores a que hacemos referencia, como también aportes originales a la patología radiológica de los trastornos funcionales de las vías biliares y de la patología de la mucosa gastro duodenal.

Estos mismos trabajos serán presentados previamente en Roma, en una sesión especial que le dedicó, por invitación, la Sociedad Italiana de Radiología. El Dr. Croppi estará de regreso en Santa Fe el 27 de octubre.

Delegados a una conferencia se han designado

El vocal del Consejo General de Educación, Sr. Valentín Antoniutti, y el subinspector general a cargo de los Cursos de Perfeccionamiento Docente, Sr. Ricardo Giorgetti Paganini, han sido designados por el organismo para participar de la VII Conferencia Internacional sobre la Salud y la Educación Sanitaria que organizan el Comité Argentino para la Educación Sanitaria de la Población (CAESPO) y el Comité Nacional de la Unión Internacional para la Educación Sanitaria.

Instituye premios el Colegio de Graduados de la capital federal

La comisión directiva del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la capital federal instituyó cuatro premios a los mejores trabajos sobre contabilidad, economía, administración de empresas o matemáticas aplicadas, que se presenten al Colegio durante el año 1969. Cada premio consistirá en diploma de honor, medalla de oro y la suma de 100.000 pesos.

Podrán optar a los premios los graduados en ciencias económicas de cualquier facultad del país, que hayan rendido la última materia de su carrera después del 31 de diciembre de 1966.

Para materiales de electrificación se llama a licitación

La Dirección Provincial de la Energía, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, ha llamado a licitación pública para la provisión de postes y crucetas destinadas a los trabajos de remodelación y ampliación de la red de baja tensión en las localidades de Santa Clara de Seguier, Susana y Ataliva.

El presupuesto oficial para esta licitación que será abierta el 2 de octubre venidero a las 10 en la Dirección Provincial de la Energía, asciende a la suma de 14.230.000 pesos.

Los interesados en participar deben retirar en el mencionado organismo, sito en calle 1a. Junta 2558, Santa Fe, teléfono 22749, los correspondientes legajos.

Recuerdos y éxitos en la maleta de Fernández Navarro



César Fernández Navarro

En cada regreso de sus viajes a Europa —1951, 1956, 1967, 1969— el pintor César Fernández Navarro trae para los santafesinos un cúmulo de coloridas impresiones. En su castizo decir desfilan observaciones acerca de las viejas culturas europeas, junto a oportunos registros de la actualidad que se vive en España, en Inglaterra o en Italia. Conjugando el pasado con un presente vivo, el arte acude a sus labios deshilvanando las madejas de la memoria.

—He podido admirar exposiciones realmente valiosas, en esta nueva "tournée" europea. Me conmovieron las muestras de frescos florentinos y una retrospectiva del surrealista Magritte, en Londres, de insuperable fuerza. Volví a encontrarme con Francis Bacon, cuya pintura torturante me abrió nuevos interrogantes expresivos. Y en fin: entre museos y galerías: (no deja de recordar a nuestro compatriota Le Parc), tuve innumerables oportunidades de cotejar valores entre las jóvenes y maduras generaciones de artistas españoles, franceses, belgas, italianos e ingleses.

Fernández Navarro efectuó durante su estada en Europa dos muestras: una en la galería "Don Quixote", de Londres, y otra en la sala de arte "Libros", de Zaragoza. En ambas tuvo una cálida acogida del público y de la crítica, testimonio este último que el propio artista nos acerca con numerosos recortes de columnas especializadas. En Zaragoza, su muestra fue destacada, entre otros, por Azpeitia, Martínez Benavente y Albareda Agüeras, como una de las muestras de mayor interés de la temporada. Asimismo, el artista no deja de apuntar con satisfacción que la mayor parte de las obras expuestas fueron adquiridas, observando sin embargo que —en general— las cotizaciones de buenas firmas y aun de los más consagrados, no alcanzan los "topes" muchas veces sorprendentes que suelen darse en Buenos Aires.

—Y a propósito, aunque sea una verdad un tanto dolorosa —agrega Fernández Navarro— no es mucho reiterar el volver a decir que en el Viejo Mundo nos conocen muy poco. No podían creerme el hecho de que en Buenos Aires existieran más de un centenar de galerías de arte y salas de exposición. Igualmente, se asombraban al oír algunos precios que obtienen aquí pintores argentinos de la nombradía de Pettoruti, Soldi, Spilimbergo o Victorica...

Como muchos otros viajeros, Fernández Navarro también reconoce que nuestros artistas son casi totalmente ignorados en Europa. Y que solo Le Parc y Alicia Peñalba, la escultora argentina residente en París hace años, son "nombres" en aquellos medios artísticos.

La charla se generaliza. Y mientras le oímos recordar con emoción las dolorosas jornadas vividas en Florencia, durante la inundación, y el portentoso resurgimiento de tantas maravillas; mientras descubrimos brillo en sus ojos al nombrar a su padre de 86 años, con quien se abrazó largamente en Alicante, en la Costa del Sol; mientras nos contagia el entusiasmo de una nueva partida suya para 1971, llegamos al apretón de manos final.

Organiza una cena el Magisterio Católico

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe pone en conocimiento de los socios que ha organizado una cena en adhesión al "Día del maestro".

Dicho acto tendrá lugar en la sede de la entidad, San Martín 1621, el 11 del corriente a las 20.30.

Los socios, maestros y simpatizantes que deseen participar en la misma, podrán reservar las tarjetas en la sede del Magisterio Católico, o al teléfono 39591, hasta el 10 del corriente, a las 20.

Prosiguen los pagos a pasivos provinciales

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia han informado que se continúan remesando fondos para el pago de los beneficios del interior y Rosario. Asimismo, informan que el martes se pagarán los haberes correspondientes al mes de agosto a los pensionados del departamento La Capital, continuándose los días siguientes con los jubilados, conforme a los turnos habituales.

No será afectada la estabilidad de empleados bancarios

En las últimas horas de anoche se conocieron detalles de la entrevista mantenida en Rosario, entre el gobernador de la provincia contralmirante Eladio Modesto Vázquez y dirigentes sindicales bancarios, reunión de la que participó el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Pedro Juan Giardini.

José María Pomares, secretario general de la Asociación Bancaria en el orden nacional; Alberto Costa, representante de la seccional Santa Fe, y Hugo Pesce, de Rosario impusieron al primer mandatario de la inquietud suscitada entre empleados del Banco Provincial, a raíz de un anteproyecto elaborado por los Directorios de esta institución de Santa Fe y Rosario, que afectaría notoriamente la estabilidad y escalafón de tales agentes.

Impresiones recogidas luego de la reunión, a la que se asignó particular interés, indican que el gobernador habría manifestado que se mantendrá la plena vigencia de la ley 4141 de estabilidad y escalafón para bancarios en todos sus términos, y que el Poder Ejecutivo no tiene previsto introducir cambios en dicho régimen.

Llevará una escuela de Bs. As. el nombre del Dr. Enrique Mosca

En la ciudad de Buenos Aires le será rendido un homenaje el viernes 19 del corriente, al Dr. Enrique M. Mosca, ex gobernador de la provincia de Santa Fe y ex presidente del Consejo Nacional de Educación.

El homenaje tiene relación con el cargo que en el ámbito educacional desempeñara el extinto hombre público y ha sido organizado por una comisión que está integrada por personalidades representativas de distintos sectores vinculados al quehacer del país. Asistirán al acto anunciado, autoridades, miembros de la comisión de homenaje, amigos del desaparecido político y familiares.

Conferencias y coordinadores para las Segundas Jornadas de Zoología

El Comité Organizador de las Segundas Jornadas Argentinas de Zoología que preside el Dr. Argentino A. Bonetto, ha designado los coordinadores de las distintas sesiones de trabajo y comunicaciones y ha quedado igualmente completada la nómina de conferenciantes y los respectivos temas a desarrollarse.

En Santa Fe: lunes 15: coordinador, Dr. J. Hsedo Rossi. A las 11, conferencia del Dr. R. A. Ringuelet sobre "Significación de los estudios biológicos de la Cuenca del Plata".

Día 16: coordinador, Dr. R. Ronderos. A las 17, conferencia del Dr. Jorge H. Morello sobre "Las grandes unidades ecológicas de la porción argentina de la Cuenca del Plata".

Miércoles 17: coordinador, Dr. R. A. Ringuelet. A las 11.15, conferencia del Prof. J. Núñez "Estudios sobre motivación en la abeja recolectora: factores energéticos e informacionales que la condicionan". A las 17, conferencia del Dr. J. C. Fossati sobre "Hidrología y recursos hidráulicos de la Cuenca del Plata".

Jueves 18: coordinador, Dr. A. Barrio. A las 17, conferencia del Ing. Boelcke sobre "Rasgos generales de la vegetación con especial referencia a pasturas en el área de la Cuenca del Plata".

Viernes 19, a las 11, conferencia del Dr. A. Barrio sobre "Desarrollo directo y marsupialidad en batracios de la Argentina". A las 15, conferencia del Dr. M. Teruggi sobre "Historia y estado actual del conocimiento de la geología del río Paraná".

Sábado 20: coordinador, Dr. A. Willink. A las 11.15, conferencia del Dr. Cei sobre "Seis años de investigaciones y prospecciones zoológicas en Patagonia". A las 17, conferencia del Dr. P. Etchevehere sobre "Los suelos de la Cuenca del Plata: condiciones genéticas, potencialidades, clasificación y uso".

En Paraná: lunes 22: coordinador, Prof. R. Schiapelli. A las 17, conferencia del Lic. R. Arámburu sobre "Ictiología y recursos pesqueros".

Martes 23: coordinadores, Dres. J. Cei y M. Castex. A las 17, conferencia del Dr. A. A. Bonetto sobre "Panorama limnológico general de la Cuenca del Plata".

Miércoles 24: coordinador, Lic. R. Aramburu.

Las sesiones en la ciudad de Santa Fe se llevarán a cabo en el recinto del Palacio Legislativo, habiendo prometido su concurrencia al gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, y en la ciudad de Paraná se desarrollarán en el salón de actos de la Escuela del Centenario, y el gobernador de la provincia, brigadier (R) Ricardo Favre clausurará las jornadas.

Las III Jornadas de Farmacia Hospitalaria

El Colegio Farmacéutico y Bioquímico de Santa Fe, con motivo de haber sido encargado por las autoridades de las Terceras Jornadas de Farmacia Hospitalaria que se efectuarán los días 18, 19 y 20 del actual auspiciadas por la Facultad de Farmacia y Bioquímica de Buenos Aires, se ha dirigido al ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Jorge R. Sandoz, solicitándole autorice a un farmacéutico dependiente del ministerio para asistir en la capital federal a su desarrollo.

El programa es el siguiente: jueves 18, a las 18, inauguración; 18 y 30, del control de calidad en la farmacia hospitalaria"; relator: María del C. Fernández de Merangoni. A las 20, sección de comunicaciones libres. Día 19, a las 18, "El departamento de farmacia en la organización hospitalaria moderna". Relatores: Luis Fontana y Dr. Pedro A. Murillo. A las 19, "Función sanitaria del farmacéutico de hospital". Relatores: Dr. Héctor Larco Macedo y farmacéutico [illegible]. Sábado 20, a las 9, sección de comunicaciones libres.

A las 10: "Excipientes para pomadas"; relator: Dr. Felipe Majón. A las 11, informe sobre la constitución de la Sociedad Argentina de Farmacia Hospitalaria: elección de autoridades para organizar las cuartas jornadas.

Los farmacéuticos que deseen concurrir a estos encuentros de especialización, pueden solicitar datos de inscripción al presidente del Colegio, [illegible], San Jerónimo [illegible], teléfono [illegible] Santa Fe.

Examinan a fotógrafos para otorgar carnets

La Sociedad de Fotógrafos Profesionales ha comunicado que para el 14 del Corriente ha dispuesto constituir una mesa examinadora extraordinaria, a fin de recibir pruebas a los aspirantes de esta ciudad y el interior de la provincia que deseen obtener su carnet profesional. Las inscripciones se reciben en Av. López y Planes 4721.

El juramento de la Constitución

por **José Carmelo Busaniche**

En San José de Flores, donde se encontraba, el director provisorio de la Confederación, brigadier general don Justo José de Urquiza, recibía en audiencia pública, el 24 de mayo de 1853, a la comisión del Congreso de Santa Fe, encargada de poner en sus manos la carta fundamental de la República.

El convencional Salvador M. del Carril, que llevaba la voz de la comisión, le dijo: "...esta Constitución, aceptada francamente por V.E. y mandada ejecutar con la lealtad que el cuerpo soberano ha reconocido en todos los altos hechos de V.E. encierra, asimismo, los medios más eficaces para establecer la paz en toda la República, para afianzar la unión y para hacer la ventura de la Confederación en una época muy próxima". La nota del Congreso de que era portadora la comisión, contenía análogos conceptos. "La Constitución de la Nación Argentina —le decía— ha legitimado vuestra revolución. El Congreso os defiere la gloria de Washington. No podéis, tampoco, aspirar a otra".

El general Urquiza escucharía, conmovido, tan honrosos conceptos. Sólo dos años después de su pronunciamiento contra la tiranía, veía satisfecho totalmente su patriótico anhelo. Dirá, por eso, a Del Carril, en medio del silencio expectante de los presentes, las palabras históricas. "Veo, por lo que me decís, que están colmados mis deseos, puesto que me presentáis la ley constitucional de la Confederación Argentina. Como muchos otros patriotas que me son queridos y que me honro en llamar mis amigos, he consagrado mi vida entera al triunfo del sistema federal, proclamado por la gran mayoría de la Nación. Hoy, que ese sistema, deponiendo sus banderas de partidos se ha hecho la ley de la República, por medio del Congreso Constituyente que representáis aquí, podéis creer que a nada más aspiro que a verla religiosamente cumplida". Horas después expedía el decreto memorable. La constitución federal, sancionada en Santa Fe, debía tenerse por ley fundamental de la Nación y el pueblo debía jurarla en acto público.

El mismo día 25 de mayo, grato a los argentinos, porque marcaba un nuevo aniversario de la constitución del primer gobierno patrio, el general Urquiza se dirigía a los gobernadores de provincia, acompañándoles el decreto respectivo. La nota, luego de patrióticas reflexiones sobre la carta fundamental de la República, tomaba disposiciones para que los pueblos procedieran a su juramento, que debía tener lugar en toda la Confederación el 9 de julio próximo. "En ese día —aclaraba— nos presentamos al mundo como un pueblo independiente, y en el mismo nos presentaremos como una nación constituida. Así quedarán ligadas dos épocas de nuestra vida, encerrando un período de amargas pero útiles lecciones".

El juramento debían practicarlo todos los argentinos que fueran hábiles para votar y cuyos nombres debían remitirse a la Secretaría del Directorio, para que obraran en los archivos nacionales, como una prenda de adhesión a la ley fundamental y de honor para la generación que había arrancado a la patria del caos. El acto, que debía hacerse con la mayor solemnidad, sería una prenda de concordia política. Para lograrla, el general Urquiza recomendaba a los gobiernos de provincia que exhortaran al regreso a sus hogares a los argentinos que se hallaban lejos de ellos, por las pasadas discordias políticas. "La paz, la tolerancia a todos los partidos y la religiosa observancia de los deberes públicos —terminaba diciendo— son los principios que pueden dar solidez a las instituciones que el Congreso ha sancionado y entregado al cuidado de los buenos argentinos".

Apenas recibió la nota de Urquiza, el gobernador de Santa Fe, don Domingo Crespo, tomó las providencias del caso para cumplimentar las órdenes del director, a cuyo efecto expidió una proclama al pueblo de la provincia. En ella decía: "Santafesinos. Vuestras aspiraciones más ardientes están satisfechas y premiado vuestro patriotismo. El Idolo Santo, en cuyas aras habéis sacrificado vuestro reposo, vuestra fortuna, vuestra sangre y vuestras vidas, no es una ilusión fantástica, es ya una realidad y vais a gozar de sus benéficos resultados. Cuarenta y tres años de inconstituidos, nos han dejado la convicción de que sin una ley nacional nuestra patria será siempre un caos de confusión y de miseria y nuestra vida la del proscripto. La organización nacional es la única garantía de tranquilidad, de unión y de progreso; recibámosla con resolución, sostengámosla con firmeza y valor, acatémosla con entusiasmo y juremos respeto a lo que la ley manda".

Tal como se había dispuesto, el 9 de julio tuvo lugar el juramento. Reunidos en las plazas de la Capital y de las cabeceras departamentales (Rosario, San Gerónimo de Coronda y Rincón de San José), los santafesinos escucharían, en religioso silencio, la lectura de la Constitución y el decreto del Directorio, que concretaban un viejo anhelo del pueblo argentino. Luego vendrían las ceremonias del juramento, que cobrarían la mayor solemnidad. Días más tarde, el juez de paz de Rosario comunicaba que los que no habían podido asistir personalmente habían encargado a otras personas que los representasen y el de San Gerónimo de Coronda manifestaba que luego del juramento fueron todos al templo, "donde se cantó una misa con tedéum en acción de gracias, estando mientras tanto expuesta su Divina Majestad y el pueblo se embanderó e iluminó en la víspera y día".

En esa forma, prestó la provincia de Santa Fe su juramento de respetar, obedecer y defender la Constitución "por la Santa Cruz en la que se inmoló el Redentor del Mundo", mientras se avivaba en los corazones de los santafesinos el recuerdo de los hijos de la provincia que habían luchado por la organización federal, a las órdenes de Estanislao López y Mariano Vera, cuyo recuerdo —al igual que el de todos los hombres muertos en la lucha contra la tiranía— se cerniría, en esos momentos, sobre el pueblo alborozado.

SANTA FE EN LA HISTORIA

6 DE SETIEMBRE

1818 [illegible] en Santa Fe, emprenden la retirada por el río Paraná, ya que el camino por tierra estaba en poder del enemigo. Al pasar frente a [illegible] el comandante Bernal escribe a Vera: "Son las seis de la mañana, hora en que han pasado doce buques que componen la escuadrilla de piratas. Ellos no han hecho cosa alguna que manifiestasen querer ofender este pueblo. Bien está que mi gente y el vecindario se hayan [illegible] con el mayor [illegible]; pero esto no obstante, he mandado tropas en seguimiento de ellos por si en adelante quieren desembarcar, aunque hay fundamento para creer [illegible] ataque a [illegible]". (Prof. Enrik).

1856 [illegible] la Asamblea General Constituyente Provincial en Santa Fe, que reforma la Constitución sancionada según lo dispone la Carta Magna de 1853.

1886 [illegible] la construcción de una línea férrea de trocha angosta hacia la costa [illegible].

1889 El gobierno de la provincia autoriza a la Municipalidad de La Capital para la expropiación de dos mil varas cuadradas de terreno sobre la ribera del río con destino a la usina eléctrica.

1893 [illegible] Firman [illegible] Botet.

1913 Estando el Club Atlético Unión inscripto a la Liga [illegible], por nota de la fecha es invitado el jugador [illegible] de la mencionada institución para integrar la delegación rosarina que jugará contra la Liga Uruguaya el día 14 en la ciudad de Montevideo.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.576 Precio: $ 20.- 14 páginas SANTA FE, SABADO 6 DE SETIEMBRE DE 1969 Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

EL GABINETE ANALIZO EL DEFICIT DE VIVIENDAS

Durante más de dos horas fueron considerados aspectos vinculados con el desarrollo de la construcción en los sectores público y privado

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — [illegible]do, teniente general Onganía, presidió una reunión de gabinete de dos horas y quince minutos de duración, en la que se analizó "el desarrollo de la construcción de viviendas en el sector público y privado" y el "actual déficit habitacional y [illegible] de la construcción en el sector público en relación con el presupuesto de 1970", según lo consigna un comunicado oficial.

Participaron [illegible] ministros integrantes [illegible] nete nacional; los secretarios de Cultura y Educación, de Hacienda, de Seguridad Social, de Trabajo, de Vivienda general interino de la Presi[illegible] y [illegible] ma, coronel Luis Premoli.

El jefe del Estado, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, preside la reunión del gabinete nacional. (Radiofoto UPI)

El anteproyecto de reformas a la ley de alquileres

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El anteproyecto de refor[illegible] en una reunión realizada en el Ministerio del Interior, por [illegible] secretarios de Justicia, Dr. Etchebarne y de Vivienda Ing. Guaia y los subsecretarios de aquella cartera, Dr. Saráchaga, y de Bienestar Social, Dr. Del Boca.

En la reunión, que proseguirá en días posteriores, se consideraron las pautas presentadas por el Ministro del Interior y la Secretaría de Vivienda para la redacción del mencionado anteproyecto, según la información oficial.

Una delegación de Indonesia llegará esta noche a Bs. As.

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — [illegible] llegará a esta capital una misión presidencial de "buena voluntad" de la república de Indonesia.

Preside la delegación, el Dr. Hardi, [illegible] del Supremo Consejo Asesor de Indonesia.

El lunes y martes próximos, [illegible] de la misión mantendrán conversa[illegible] del [illegible].

Cumplimiento de un requisito para el censo agropecuario

BUENOS AIRES 6 (Télam). — Con relación al censo nacional agropecuario el Instituto Nacional de Estadística y Censos advierte a los productores que al entregar el cuestionario completado deberán reclamar a los agentes censista el "certificado de cumplimiento" o tarjeta ce[illegible].

La presentación de ese certificado les será exigida en cualquier trámite que realicen en oficinas públicas nacionales, provinciales o municipales a partir del 1º de [illegible]bre próximo. El mismo requisito regirá en bancos oficiales y privados.

Incentivarán al personal radial

Este y otros anuncios formuló el secretario de Difusión

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Importantes anuncios sobre incentivación del personal a través de porcentaje de utilidades en cada radio, que serán liquidadas este año, la recuperación de sus denominaciones de radio El Mundo, Belgrano y Splendid y las atribuciones administrativas a las radioemisoras y Canal 7, formuló esta tarde el secretario de Difusión y Turismo durante el acto conmemorativo del cuadragesimoquinto aniversario de la fundación de radio Splendid.

Dijo el coronel Luis Máximo Premoli que "proteger y cuidar con la preocupación que nace de la gratitud a este invalorable caudal de excelencia y arte, es uno de los imperativos de mi gestión.

"Lo queremos hacer para que siempre su consejo pueda ilustrar nuestro entendimiento y, además, porque esta fuente de goce y alegría ciudadana es una parte trascendente del patrimonio espiritual de la patria.

"La Secretaría de [illegible] y Turismo ha querido que este acto coincida con la iniciación práctica de la política de radiodifusión prometida en oportunidad de asumir mi cargo. Es grato siempre a la inteligencia encontrar las causas que originan trastornos o de alguna manera perjudican el funcionamiento de un organismo. Pero es mucho más grato al espíritu poder concretar las soluciones si de ellas trasciende justicia, consideración y felicidad. Con las designaciones que se van a anunciar quedan concretadas las tres cadenas radiales anteriores que recuperan así sus viejas y prestigiosas denominaciones: radio El Mundo, Belgrano y Splendid.

"1º) Se efectiviza a partir de hoy la situación de todo el personal que no se encuentra en esta situación, de las radioemisoras de la capital e interior.

"2º) El estudio de incentivación del personal se encuentra casi concluido y será liquidado este año sobre porcentaje de utilidades líquidas de cada radio.

"3º) El secretario de Difusión y Turismo devuelve al director de radioemisoras y del Canal 7, sus atribuciones administrativas, con la sola limitación de una directiva que fije para la política permanente de las radios.

"4º) Se crea el cargo de jefe de informativo en cada radioemisora como uno de los medios propuestos para la individualización de las radios y la comunicación efectiva.

5º) Esta directiva a que he hecho referencia será la base de una ley o decreto que fije en forma permanente la política de conducción de las radios y Canal 7 a fin de darles carácter estable, por encima del funcionario que tenga transitoriamente la responsabilidad de la conducción de las mismas.

"Todo lo expresado está dirigido a un solo objeto, que es la eficacia de un instrumento del Estado para la difusión de la cultura nacional y universal y, por supuesto, para el trabajo fecundo y feliz sin sobresaltos del personal de todas las jerarquías que llevará a cabo esta tarea trascendente."

Régimen único para la venta a crédito de pasajes y giras

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El secretario de Transporte suscribió una resolución por la cual se establece el régimen único de venta a crédito de pasajes y giras con gastos incluidos en el transporte aéreo internacional con prohibición de establecer condiciones más liberales. El pago inicial deberá ser efectuado cuando se emita el respectivo billete de pasaje u otro documento de transporte.

Los respectivos porcentajes de pago serán los siguientes:

Plan a 12 meses: a) Transporte aéreo exclusivamente: Anticipo diez por ciento de la tarifa aplicable, más los impuestos correspondientes y un dos por ciento sobre el saldo original impago, destinado a la atención de los gastos administrativos; b) Gira con gastos incluidos: Anticipo quince por ciento del precio total publicado para la gira, más los impuestos correspondientes y un dos por ciento sobre el saldo original impago destinado a la atención de los gastos administrativos.

En el plan de 24 meses se establece: a) Transporte aéreo exclusivamente: Anticipo diez por ciento de la tarifa aplicable, más los impuestos correspondientes y un dos por ciento sobre el saldo original impago, destinado a la atención de los gastos administrativos; b) Giras con gastos incluidos: Anticipo 20 por ciento del precio total publicado para la gira, más los impuestos correspondientes y un dos por ciento sobre el saldo original impago destinado a la atención de los gastos administrativos.

Agrega que el saldo original impago, será gravado con un interés anual y directo del 12 por ciento.

Harán estudios de la atmósfera

Colaboración de distintos organismos.- Proyectos

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El comité de Ciencias Físicas de la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales (CNIE), acordó recomendar la realización de un experimento para la medición de rayos X con globos, en el que colaborarán el Centro Nacional de Radiación Cósmica y el Observatorio e Instituto de Matemáticas, Astronomía y Física de Córdoba.

Se cumplirán también otras experiencias destinadas a mediciones de radiación X, provenientes de las galaxias, mediante equipos portados por cohetes argentinos que se lanzarán desde Chamical, La Rioja. Se propicia, además, la unión de distintos grupos universitarios de todo el país a fin de realizar un esfuerzo estimado como de gran importancia científica.

En la primera experiencia de mediciones se utilizará un globo de 200.000 metros cúbicos que llevará una carga útil de 200 kilogramos, consistente en un telescopio de rayos X y en ella intervendrán además, el Instituto de Investigaciones Aeronáuticas y Espaciales de la Fuerza Aérea, los departamentos de Física de las facultades de Ciencias Exactas de Buenos Aires y La Plata, la Universidad de Tucumán, Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas y la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales y estarán representados el Departamento de Ciencias Espaciales, de la Rice University de Texas, y el Facility Laboratory del Centro Nacional de Investigaciones [illegible] (Estados Unidos).

Un tribunal militar juzgará en Caracas al Gral. P. Flores

CARACAS, 6 (UPI). — El ministro de Defensa, Gral. Martín García Villasmil, reveló en conferencia de prensa que un tribunal militar juzgará al Gral. Pablo Flores, que sigue cercado en su casa.

Destacó el alto funcionario que todo el país está en absoluta calma y afirmó que la insubordinación de Flores es un acto individual y que no está respaldada por otros jefes militares.

Ante una pregunta de los periodistas manifestó que la casa de Flores puede ser allanada "en cualquier momento", pero afirmó que no se quería causar daños a la familia del general.

Los comunistas cañonearon una base en Danang

Fue el más intenso ataque desde agosto

SAIGON, 6 (UPI). — Tropas comunistas lanzaron esta madrugada cerca de 200 cohetes o cargas de obuses atacando una posición de infantería de marina norteamericana.

Los bombardeos fueron los más intensos registrados desde agosto del año pasado en la zona de Danang, pereciendo en ellos 17 civiles survietnamitas y 3 norteamericanos. Los heridos fueron 23 y 120, respectivamente.

La infantería comunista lanzó también 40 andanadas de morteros de 82 milímetros contra una posición de la infantería de marina al sudoeste de Danang, dando muerte a 3 norteamericanos e hiriendo a 61.

Nuevo record de extracción logró YPF en Mendoza

MENDOZA, 6 (Télam). — Un nuevo valor máximo de extracción de petróleo ha logrado YPF. El jueves la producción de los pozos de esta provincia alcanzó a 18.293 metros cúbicos, cifra que seguramente será superada en los próximos días con las extracciones de la nueva área de Cruz de Piedra. El record anterior había sido fijado el 15 de agosto con 18.019 metros cúbicos.

La influencia de Pekín y Moscú sobre Hanoi

PARIS, 6 (UPI). — La partida inesperada de los delegados chinos del funeral del presidente norvietnamita Ho Chi Minh antes de la llegada de la representación soviética, indica que Hanoi podría tener que quedar "por completo bajo la influencia china o bien enteramente bajo la línea soviética", según manifestó un diplomático aliado allegado a la conferencia de paz.

La fuente agregó, por otra parte, que cualquiera fuera la posición que elija Hanoi se registrará, a no dudarlo, un cambio en su estrategia de guerra.

Informaciones que llegan a las representaciones aliadas en las conversaciones de paz en París, dicen que el primer ministro de China comunista, Chou En-lai y su comitiva, partieron de Hanoi bien temprano con el objeto de evitar a Hanoi una situación embarazosa y, al propio tiempo, dejar la capital norvietnamita para no tener contacto alguno con la delegación soviética que estaba en camino.

Depuración en el ejército checo

Es contra militares que firmaron un manifiesto liberal en 1968.

PRAGA, 6 (UPI). — Los "procedimientos disciplinarios y las expulsiones drásticas en el ejército checoslovaco contra los autores del manifiesto liberal de junio del año pasado", fueron la nota culminante del fin de semana. El nuevo régimen militar de tendencia comunista tradicional reunido a principios de la semana que termina, acusó al jefe de la Academia Política Militar, Cnel. Vojtech Mecl, y a 29 oficiales más de haber redactado en esa ocasión "un peligroso documento" que equivalía a pedir la neutralidad del país. La declaración señala que los firmantes son acreedores "a medidas disciplinarias del partido y del ejército".

La poderosa comisión de control del Partido Comunista checo amenazó con medidas similares a los autores y organizadores del "manifiesto de 2.000 palabras", dirigido a los intelectuales liberales de Praga. La comisión no entró en detalles sobre los "procedimientos disciplinarios". El llamado fue redactado por Ludvik Vaculik, perteneciente al semanario "Literarni Listy", cuya publicación se suspendió. Entre los firmantes figuraron los más prestigiosos escritores, científicos y periodistas checos. El estricto control de la prensa, la suspensión de los diarios "progresistas" y la expulsión de sus redactores, transformaron los medios de comunicación checos en portavoces incondicionales del partido.

La radio y la televisión estatales continúan sus ataques contra el "socialismo humanizado". En ambos medios se dio prominencia a recientes discursos del ministro de Educación, Jaromir Hrbek, ferviente partidario de la línea dura, que abogó por la limpieza de las filas del ejército expulsando de él a los reformistas. La televisión llegó hasta suspender los programas de música para dedicar sus espacios a la promoción de los normas socialistas tradicionales.

ACCEDEN A EXIGENCIAS DE TERRORISTAS BRASILEÑOS

Fueron liberados quince presos políticos en canje por el secuestrado embajador de Estados Unidos.- Reunión de la junta militar

Por Nelson Aidukaitis

RIO DE JANEIRO, 6 (UPI). — El Consejo Nacional de Seguridad fue convocado para una reunión de emergencia en la mañana de hoy mientras las autoridades continúan preparando el viaje de 15 prisioneros políticos a Méjico a cambio de la liberación del embajador norteamericano C. Burke Elbrick, secuestrado por elementos terroristas.

Se tiene entendido que el ministro de Relaciones Exteriores, José de Magalhaes Pinto, dirigirá un importante mensaje por radio y televisión a todo el país luego de la reunión del Consejo, que está integrado por los ministros del gabinete, incluyendo los jefes de los servicios de inteligencia brasileños.

El Consejo Nacional de Seguridad suele reunirse solamente para considerar asuntos de la mayor importancia.

Los tres ministros militares presidirán la reunión del Consejo, en su carácter de miembros del triunvirato que asumió el poder ante la incapacidad del presidente Arthur da Costa e Silva para ejercer el gobierno debido a un derrame cerebral.

Aun cuando el ministro Magalhaes Pinto dijo que no esperaba que los 15 prisioneros políticos, cuyo canje exigen los terroristas para respetar la vida de Elbrick, pudieran partir hoy hacia Méjico, otras fuentes indicaron la posibilidad de que emprendan viaje durante el día.

Los observadores políticos creen que el gobierno endurecerá más aún su actitud ante las actividades subversivas y terroristas después que se obtenga la liberación del diplomático norteamericano.

Algunos de ellos creen, inclusive, que las autoridades pudieran pronunciarse por la aplicación de la pena de muerte contra los que sean declarados culpables de tales actividades.

Se informó que Magalhaes Pinto recibió un mensaje del secretario de Estado norteamericano, William Rogers, agradeciendo al gobierno del Brasil los esfuerzos que realiza para obtener la libertad de su embajador en Río.



La junta militar de gobierno del Brasil, reunida para considerar la cuestión del secuestro del embajador norteamericano Charles Burke Elbrick. Asiste también el canciller, José de Magalhaes Pinto. (Radiofoto UPI)

Los detenidos que saldrán en libertad

RIO DE JANEIRO, 6 (UPI). — A continuación se da la lista de los quince presos políticos cuya libertad han pedido los secuestradores del embajador de Estados Unidos, Charles B. Elbrick, como condición para entregar a éste con vida: Gregorio Bezarra, líder revolucionario detenido en 1964; Wladimir Palmeira, líder estudiantil; José Ibrahim, líder sindical; Joao Leonardo da Silva Rocha, abogado; Ivens Marchetti, arquitecto; Flavio Tavares, periodista; Ricardo Villasboas da Rego, estudiante; Rolando Fratti, trabajador; Xexu, estudiante de medicina; Ricardo Zaratino, ingeniero; Onofre Pinto, ex sargento del ejército; María Augusta Carneiro, dirigente estudiantil; Argonauta Pacheco da Silva, ex diputado; Luis Travassos, líder estudiantil, y José Dirceu de Oliveira e Silva, líder estudiantil.

Viajan a México los 15 liberados

RIO DE JANIERO, 6 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que partió hacia México el avión con 15 prisioneros políticos cuya liberación exigieron los secuestradores del embajador norteamericano, C. Burke Elbrick.

La liberación de los presos es la segunda condición satisfecha por el gobierno para asegurar la devolución del diplomático, sorprendido por los terroristas el jueves último, a pocas cuadras de su residencia.

La primera fue la amplia difusión de la proclama antigubernamental dejada en el lugar del secuestro.

El anuncio oficial sobre la partida siguió a una reunión especial del todo poderoso Consejo Nacional de Seguridad, el organismo máximo en la actual organización gubernativa brasileña.

Mejora el presidente Costa e Silva

RIO DE JANEIRO, 6 (UPI). — En círculos oficiales se informó que el enfermo presidente Arthur da Costa e Silva está restableciéndose.

Al propio tiempo se hizo saber que el primer magistrado, que se cree sufre de una hemorragia cerebral, será sometido en breve a un tratamiento especial.

También se dijo que el presidente ha mejorado tanto que ya no será necesario dar a conocer boletines diarios sobre su estado. Estos serán emitidos en cambio cada dos o tres días, cuando exista una mejoría importante o cuando se registre alguna novedad en el estado del enfermo.

TERRORISMO URBANO EN AMERICA

NUEVA YORK, 6 (UPI). — El diario "The New York Times" dice hoy que el secuestro del embajador norteamericano C. Burke Elbrick en Río de Janeiro demuestra la intensificación del terrorismo urbano en América latina y que los Estados Unidos deberán brindar mayor protección en el futuro a sus diplomáticos.

"El descarado secuestro del embajador C. Burke Elbrick a pleno día en una calle de Río de Janiero —dice el diario en un editorial—, proporciona otro horrible recuerdo de la intensificación de terrorismo urbano de grupos revolucionarios izquierdistas en América latina".

Y agrega: "Apenas un año atrás otro incidente que comenzó en forma similar concluyó en el asesinato, sin sentido, del embajador (norteamericano) John Gordon Mein en Guatemala.

"Es obvio el motivo por el cual los guerrilleros han escogido al embajador norteamericano como la víctima de su intento, para extraer forzadamente concesiones de los gobernantes militares del Brasil. El secuestro del Sr. Elbrick les asegura una inmediata publicidad en torno al mundo y el máximo embarazo para el gobierno de Río, en momentos en que su opresiva política le ha costado mucho del apoyo popular.

"El momento elegido —en un período de cierta incertidumbre después de la incapacidad del presidente (Arthur) Costa e Silva—, no es un accidente".

Asaltan en vuelo a 2 aviones ecuatorianos

Fueron obligados a desviarse a Cuba y debieron aterrizar en Colombia para reabastecerse.- Al resistirse, resultó muerto uno de los copilotos

BOGOTA, 6 (UPI). — El copiloto de uno de los dos aviones militares ecuatorianos desviados esta mañana hacia Cuba resultó muerto al tratar de resistirse contra sus secuestradores, según informó la Aeronáutica Civil colombiana.

El incidente ocurrió en el aeropuerto de Tumaco, sobre la costa del Pacífico al sur de Colombia, cuando los aparatos se detuvieron para reabastecerse de combustible.

La Aeronáutica Civil dijo que ignoraba el nombre y el grado militar del muerto así como el nombre de otra persona que resultó herida.

Agregaron los informantes que los aviones eran tipo C-47, pero que ignoraban si transportaban pasajeros.

Hasta el momento los aviones continúan en la plataforma del aeropuerto, según la Aeronáutica.

Oficialmente se dijo que se había entrado en comunicación con la embajada del Ecuador y que la decisión sobre si se le permitía continuar vuelo a las dos naves dependía de lo que conviniesen los dos gobiernos.

Los aparatos eran transportes militares

CALI (Colombia), 6 (UPI). — La gobernación del departamento de Nariño informó que los dos aviones militares ecuatorianos robados hoy pertenecían a los Transportes Aéreos Militares del Ecuador (TAME), y que uno de ellos tenía 20 pasajeros y 5 tripulantes.

Se informó también que los dos aviones volaban de Quito a Guayaquil cuando fueron obligados a desviarse.

TAME es una empresa que utiliza aviones militares para transportar pasajeros y carga en el interior del país.

Las medidas de seguridad para subir a un avión de TAME son usualmente las más estrictas que haga ninguna línea de pasajeros en América latina, obligando a todos los viajeros a pasar por la aduana y a someterse a [illegible] registro personal.

Autorizó Ecuador el reabastecimiento

BOGOTA, 6 (UPI). — El gobierno ecuatoriano autorizó reabastecer de combustible a los dos aviones militares de ese país robados hoy y cuya primera etapa en su forzado vuelo hacia Cuba la cumplieron en Tumaco, segundo puerto colombiano sobre el océano Pacífico.

La Aeronáutica Civil de Colombia informó, además, que los dos aviones tipo C-47 partirían hacia Cuba, desconociéndose si de[illegible] colombiano.

En robos anteriores de aeronaves ecuatorianas éstas han realizado dos escalas en territorio colombiano, la última de ellas en Barranquilla, ciudad situada sobre el Atlántico.

En esta oportunidad, es posible que las dos aeronaves efectúen una segunda escala en Barranquilla, para tomar más combustible.

Una condena a muerte ha sido dictada en Cuba

LA HABANA, 6 (UPI). — El tribunal revolucionario número dos de esta capital condenó a morir fusilado a Ricardo Capiro Díaz.

El reo de 59 años, asesinó a cuatro mujeres entre 1956 y 1969.

En Curazao ganó el Partido Demócrata

CARACAS, 6 (UPI). — El Partido Demócrata obtuvo once bancas en la elección de ayer en las islas neerlandesas y podrá seguir gobernando en combinación con otras fuerzas políticas, según revelan los escrutinios dados a conocer en Willemstad por el diario "La Prensa".

La gran sorpresa de la elección fue la obtención de tres bancas por el Frente Obrero, agrupación que se fortaleció enormemente a raíz de los disturbios de mayo pasado.

Las otras cinco bancas quedaron distribuidas en partidos regionales de Aruba o las otras islas.

Importante hallazgo arqueológico en Perú

LIMA, 6 (UPI). — El arqueólogo norteamericano Richard Mac Neish reveló, en declaraciones de prensa, haber descubierto en las cercanías de Ayacucho, en plena cordillera andina, restos de hombres de hace 15 mil años, "considerados como los más antiguos de América del Sur".

El Dr. Mac Neish, que encabeza un equipo de expertos de la Fundación Peabody, ha venido trabajando desde hace tres meses en las serranías de Ayacucho a unos 355 kilómetros al sudeste de Lima.

A manifestantes ha dispersado la policía de Belfast

BELFAST, 6 (UPI). — La policía empleó hoy vehículos blindados y sus palos de reglamento para rechazar a una turba de protestantes que, entonando himnos religiosos, trató de efectuar una marcha hacia el sector de los católicos de esa ciudad para derribar las barricadas levantadas por estos últimos.

DONACIONES DE MATERIALES POR LA FUERZA AEREA

[illegible] — El Comando en Jefe de la Fuerza Aérea informó que en lo que va del año, ha efectuado donaciones de material que estaba fuera de uso, entre las que se incluyen las siguientes:

A la fuerza aérea paraguaya repuestos de aviones de Haviland Dove; a la provincia de Formosa, un avión Douglas C-47; a la Facultad [illegible] de la Universidad Nacional de Cuyo, diversos materiales de motores; a la Escuela Profesional Mixta de General Belgrano, materiales de radio; a la Asociación para el Fomento de la Cultura, materiales de motores; a la Escuela Nacional de [illegible] y herramientos y a la escuela nacional de Educación Técnica [illegible] borreacter.

Llegará el lunes un jefe aeronáutico de los Estados Unidos

BUENOS AIRES, 6 (UPI) — El lunes próximo arribará en visita oficial que se prolongará hasta el viernes, el comandante general de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos en el Comando del Sur, mayor general Kenneth O. Sanborn.

Durante su permanencia en el país, efectuará visitas de cortesía al ministro de Defensa, al comandante en jefe de la Fuerza Aérea y recorrerá las brigadas aéreas V y IV, con asiento en San Luis y Mendoza; la Escuela de Aviación Militar y la Fábrica [illegible] de Aviones, ubicadas en Córdoba y, finalmente, el aeropuerto internacional de Camba Punta, en la provincia de Corrientes.

Condecoración al director del Colegio Militar

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El embajador de Chile, Dr. Hernán Videla Lira, condecoró al director del Colegio Militar de la Nación, general de brigada Mariano Jaime de Nevares, con la [illegible] Militar.

El acto se desarrolló en la sede de la representación diplomática del país trasandino y estuvieron presentes los generales Miguel Viviani Rossi, [illegible] Alfranc, [illegible] R. Herrera, otros oficiales superiores, miembros de la embajada chilena y representantes del [illegible] de Defensa.

Llegó el periodista israelí A. Shlonsky

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Arribó ayer el poeta y periodista israelí Abraham Shlonsky, considerado como un renovador de la literatura hebrea.

Fue recibido por personal de la [illegible], miembros de [illegible] y figuras del arte, la literatura y el periodismo argentino.

Repavimentación de un tramo de ruta

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Se realizó en Vialidad Nacional la apertura de una nueva licitación destinada al ensanche y repavimentación de 14 kilómetros del tramo Lazzarino empalme ruta 3 de la ruta 226, en la provincia de Buenos Aires. Sobre la base presupuestaria de 226 millones de pesos, hubo [illegible] cotizaciones: Baci-[illegible] y De Estéfano, pesos 149.612.082; 2º) Balpapa Construcciones S. R. L., pesos 152.294.054; 3º Novobra S. R. L., pesos 154.324.789; [illegible] S. A., pesos 171.928.087.

Planes de vivienda del Banco Hipotecario

El directorio resolvió incrementar el monto de los contratos de ahorro y préstamo. La reglamentación

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Banco Hipotecario Nacional anunció que su [illegible] incrementar el monto de los contratos de ahorro y préstamo, conforme a una reglamentación especial dictada al respecto.

Para los planes A, B y C, de "ahorro y préstamo para la vivienda propia", autorizó un incremento del 76 por ciento del monto actual de los contratos de construcción o compra de la unidad, la que deberá tener una antigüedad menor de tres años. El tope máximo se incrementa de 1.700.000 a 3.000.000 de pesos.

Para los planes I, II, III y IV, de "ahorro y préstamo para la vivienda económica", autoriza la elevación del monto o el cambio de plan a plazos de menores períodos de integración, a aquellos contratos pertenecientes a la suscripción de 1964. Dispuso, además, reajustar las cuotas de ahorro y contribución de gastos. El plazo contractual se prorrogará en tantos meses como cuotas hayan quedado impagas. El monto máximo se mantiene en 3.000.000 de pesos.

Planes D, E y F, "ahorro y préstamo para la vivienda propia del trabajador". Esta suscripción —dice la resolución— podrá incrementar el monto, en un 100 por ciento de la cifra actual. A los préstamos derivados se les aplicará un interés del 10 por ciento anual. El tope máximo se aumenta de un millón de pesos a dos millones. La recepción de solicitudes finalizará el 30 de este mes.

Transferencia de hoteles

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Por decreto el Poder Ejecutivo autorizó a la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad a transferir a ocho hoteles de turismo a las provincias de Catamarca, Córdoba, Corrientes, La Rioja y San Luis, con la totalidad de los bienes muebles, maquinarias, automotores y semovientes.

Las unidades de turismo comprendidas en la medida son: en Catamarca hotel nacional de turismo "Catamarca"; hostería de turismo "Anacasti" y "Hostería Nacional de Turismo". En Córdoba: hostería nacional de turismo "Villa De Soto". En Corrientes: hotel nacional de turismo "Corrientes" y "Paso de los Libres". En La Rioja: hotel nacional de turismo "La Rioja". Y en San Luis, el hotel nacional de turismo "San Luis".

La ejecución de las obras públicas

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Se dio a conocer una resolución de la Secretaría de Transportes sobre orientación de la labor de las dependencias de la Secretaría de Obras Públicas en materia de lineamiento y ejecución de las obras públicas del país.

Establece que las reparticiones centralizadas y descentralizadas por la Secretaría de Obras Públicas "orientarán su acción en materia de planeamiento y ejecución de las obras públicas teniendo en cuenta los criterios de integración territorial y óptima asignación de recursos, particularmente en la programación de las obras de gran envergadura, así como la necesidad de acentuar la tendencia a la descentralización en la ejecución".

POR TENER TERMINOS LESIVOS A LA SOBERANIA DEVUELVEN UN EXHORTO

Fue dirigido por un juez de primera instancia de Uruguay en relación con un pedido de extradición

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Por considerar que "contiene expresiones lesivas para la soberanía argentina", la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, dispuso "devolver sin más trámite", una rogatoria dirigida por un juez de primera instancia del Uruguay, en relación con el pedido argentino de extradición del ex juez en lo civil, Dr. Agustín Ernesto Tiscornia, quien se halla detenido en Montevideo.

El presidente de la Cámara, Dr. Jaime Prats Cardona, informó hoy por escrito, que "atento a la notoria impertinencia" del exhorto del magistrado del Uruguay, "será devuelto sin más trámite" a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, "a los fines de que, si lo estima, formule una queja diplomática".

La cuestión surgió a raíz de la solicitud de la justicia argentina para lograr la extradición del Dr. Agustín Tiscornia, quien fue detenido en el Uruguay donde se hallaba refugiado, tras haber sido separado del cargo de juez en lo civil por un jury de [illegible], en abril de 1968, tras comprobarse una serie de irregularidades cometidas en la [illegible] de la sucesión Bencich y varios concursos que se tramitaban en otros juzgados. Existen pendientes varias causas contra el Dr. Tiscornia.

La información suministrada por escrito hoy por el Dr. Jaime Prats Cardona, expresa textualmente:

"Al abocarme al previo y necesario conocimiento de la rogatoria dirigida por el juez letrado de Primera Instancia en lo Penal, de la ciudad de Montevideo (ROU), Dr. Luis Alberto Maggio, de la simple lectura del exhorto acompañado adviértese que requiere el diligenciamiento de cuestionarios por completo extraños a la materia de que se trata e indebidos con arreglo a las disposiciones penales que se invocan.

"Contiene expresiones lesivas para la soberanía de la nación Argentina, cuyo gobierno mantiene relaciones diplomáticas con el de la República Oriental del Uruguay y, en consecuencia, su legitimidad como también la del Poder Judicial, no pueden ser puestas en tela de juicio, y menos desconocidas por un juez inferior de dicha república.

"En consecuencia, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, declara que no corresponde dar curso al exhorto acompañado y atento a su notoria impertinencia, dispone devolverlo sin más trámite por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, a los fines de que, si lo estima, formule queja diplomática".

Aunque no se suministró información oficial sobre el contenido del cuestionario que provocó la reacción de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, fuentes fidedignas, mencionaron que los interrogantes planteados por el magistrado del Uruguay, serían éstos:

"1º) — ¿Cuál es la fórmula del juramento de los miembros de la Corte Suprema de Justicia?

"2º — ¿El Poder Ejecutivo tiene facultades constitucionales para dictar una ley sobre enjuiciamiento de magistrados?

"3º) — ¿Ante quiénes prestaron juramento los miembros de la Corte Suprema de Justicia y los jueces inferiores?

"4º) — ¿Cuál es la fórmula del juramento y si los jueces que tuvieron a su cargo el juicio político contra el ex juez civil Dr. Tiscornia prestaron juramento por esa fórmula?".

ENTel crearía un sistema de "cuenta corriente"

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones aclaró que la encuesta que está desarrollando entre sus abonados, contempla un sistema que está en estudio para la implantación de "cuenta corriente". Consiste —explicó— en depósitos a efectuar por los abonados con goce de interés, sobre los cuales se debitarían en cada período los gastos correspondientes al mismo.

Se expresa que "se busca brindar mayor comodidad y seguridad para hacer efectivo el abono de las facturas, evitando las molestias que pueden derivarse de la incomunicación por incumplimiento de esa obligación a raíz de olvidos o por ausencia temporaria de los domicilios".

La situación de la F. Gráfica

Tiene un pasivo vencido que asciende a la suma de 86.988.252 pesos

BUENOS AIRES, 6 (UPI-Telam). — Informó la Secretaría de Trabajo que ante la difusión que ha tenido la resolución dictada por la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales, con relación a las retenciones dispuestas en favor de la Federación Gráfica Bonaerense en razón de la grave emergencia por la que atraviesa dicha entidad, que con fecha 8 de agosto último el interventor de la Federación mencionada elevó un informe de la situación financiera, de donde surgen tras un asombroso desorden administrativo, un pasivo vencido de 86.988.252 pesos.

Por otra parte nuevos requerimientos de acreedores recién localizados hacen ascender esa suma aproximadamente a 100 millones de pesos, en tanto el capital y los intereses punitorio de la hipoteca vencida que afecta al inmueble donde está instalada la sede sindical, en víspera de ser ejecutada judicialmente, asciende a 31 millones 667.449 pesos.

Es por ello, que la intervención en la Federación Gráfica Bonaerense, en resguardo del patrimonio de los trabajadores gráficos afiliados a la entidad y en uso de las facultades que le confiere la ley número 18281, dispuso un aporte del 1% mensual sobre el salario de los trabajadores afiliados a partir del mes de agosto de 1969 y un aporte extraordinario de 5.000 pesos a descontar mensualmente en cuotas de 1.000, también circunscripto solamente a los afiliados y que no alcanza a los no afiliados, como lo habían solicitado oportunamente las autoridades intervenidas, autorización que no se otorgó en su momento por ser ilegal el mecanismo previsto.

"La retención dispuesta por resolución de la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales —añade— tiene como único fin el de hacer frente a la grave emergencia de que se da cuenta y de la que son exclusivos responsables los ex dirigentes de la Federación Gráfica bonaerense, e impedir de esa manera la liquidación del patrimonio de la entidad y la cancelación de los servicios asistenciales que se deben prestar a los trabajadores afiliados de la actividad".

El desalojo del local de "El Orden" intiman en Colón

COLON (Entre Ríos), 6 (UPI). — El periódico "El Orden" de esta ciudad recibió una intimación de desalojo del local que ocupaba, que pertenecía a la ex Unión Cívica Radical del Pueblo, en la intersección de las calles Urquiza y Dr. Esteban Vergs.

El director, Sr. Jorge Glanch, apeló la intimación que se le hiciera llegar por telegrama colacionado. "El Orden" fue fundado en 1939 y clausurado por la comisión bicameral que presidió el ex diputado Visca en 1950, bajo el régimen peronista, cuando en una sola jornada fueron clausurados más de cien diarios por no haber impreso en cada una de sus páginas la leyenda "Año del Libertador Gral. San Martín". Reapareció poco después de la revolución de 1955.

La "Semana de la Botánica" inicia mañana

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — En coincidencia con la celebración del septuagésimo-primer aniversario de la creación del jardín botánico, darán comienzo mañana los actos de la "Semana de la Botánica", organizada por la Dirección de Paseos, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad. El programa cuenta con el auspicio de diversas entidades científicas y culturales, conforme a la siguiente organización: domingo 9.30, colocación de una ofrenda floral ante la bóveda que guarda los restos del fundador del jardín, Carlos Thays, en la Chacarita; a las 10.45, acto central en el jardín botánico; 16, concierto de la banda sinfónica municipal, en el mismo jardín. El lunes, visita explicada al cultivo de orquídeas del Sr. Leonardo Wolf, en Boulogne, con partida desde la Escuela Municipal de Jardinería, que funciona en el botánico.

Incrementación de actividades en la zona de Pto. Ruiz

PARANA, 6 — El Departamento Ejecutivo Municipal de Gualeguay ha realizado las consultas previas del caso para constituir una comisión local destinada a encarar el estudio de factibilidad y posibilidades de incremento de trabajo en la zona de Puerto Ruiz. Para ello se dará intervención a personas vinculadas con la actividad económica y gremial de dicho puerto, con el objeto, como se expresa, de procurar las medidas conducentes a mejorar las condiciones en que el mismo se está desenvolviendo.

A la acción del Bco. Industrial refirióse el Sr. Pérez Companc

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — "Debe reconocerse que no sólo es ideal que se expanda la industria nacional, sino que es más ideal todavía, que sea de propiedad de argentinos y, con mucho más motivo aún, cuando sea el Estado quien posibilite su financiación", declaró al presidente del Banco Industrial, Dr. Carlos Pérez Companc en la comida servida en el salón Don Bosco de los Padres Salesianos, con motivo de celebrarse las bodas de plata de esa institución crediticia.

Al acto concurrió el presidente de la Nación, teniente general Onganía, y participaron también el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Dagnino Pastore, y otras autoridades nacionales, como así representantes de sectores privados.

El Dr. Pérez Companc desarrolló una extensa exposición en la que formuló algunos anuncios respecto de la acción inmediata del Banco Industrial así como el apoyo que éste concede al desenvolvimiento industrial de la Nación. El orador, luego de indicar que la actual cartera de préstamos del Banco supera los 100.000 millones de pesos, dio cuenta que la institución a su cargo se propone consolidar a la empresa argentina mediante un plan de acción de siete puntos a través de las siguientes metas:

1º) Desarrollo industrial del interior.
2º) Apoyo a las pequeñas y medianas empresas.
3º) Fomento de la minería.
4º) Fusión de empresas.
5º) Consolidación de las empresas nacionales.
6º) Apoyo a los proyectos básicos tratando que sean desarrollados por empresarios argentinos.
7º) Rehabilitación de empresa.



El presidente recibió la visita de los rectores de las universidades nacionales. Lo hicieron acompañados por el secretario de Educación, Dr. Dardo Pérez Guilhou, y del rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Santas. (Radiofoto UPI)

Pérez Guilhou habló sobre asuntos universitarios

Lo hizo luego de la entrevista de los rectores con el presidente.- Política y metodología

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — "La política universitaria es la misma que está establecida en la ley 17.235 y sólo puede haber un cambio de actitud y metodología en cuanto a su aplicación", declaró el secretario de Cultura y Educación, Dr. Dardo Pérez Guilhou, al término de una reunión con el presidente de la República, durante la cual presentó al mandatario los rectores de las distintas casas de estudio.

Luego de hacer un elogio de la calidad del profesorado argentino desechó que haya crisis en cuanto a la cantidad de profesores. "Lo que sucede —dijo— es que no disponemos en algunas especialidades cantidad de esa calidad".

"En algunos casos —agregó— esto se debe al hecho de que no siempre hemos podido llegar a disponer de los recursos necesarios para retribuir [illegible] correspondE".

Pasó luego a referirse a los contactos mantenidos con los estudiantes y dijo al respecto que "en varias oportunidades hemos recibido a estudiantes y a delegaciones estudiantiles para conversar sobre distintos temas".

"Lo que nos interesa, en forma especial, es que el diálogo se mantenga por los conductos naturales, es decir, con los profesores, jefes de departamentos, decanos y rectores. Al hablar de diálogo nos referimos al espíritu que debe dominar en todo el cuerpo docente universitario que comienza con los profesores y termina en el secretariado de Educación".

Al preguntársele sobre el estado de ánimo del estudiantado respondió que "estamos tratando [illegible] estos momentos de que el estudiantado argentino tome confianza en las nuevas autoridades y en la nueva actitud argentina".

Ante un requerimiento reconoció la posibilidad de una nueva agitación del estudiantado universitario y culpó de la misma a los activistas.

Al respecto expresó que "algunos activistas del mundo estudiantil quieran provocar ciertos desmanes con motivo del tercer aniversario de la muerte del estudiante Pampillón, abatido en Córdoba.

"Pero también es [illegible] hacer notar —agregó— que los motivos que se invocan no son precisamente estudiantiles ni universitarios, sino políticos.

"La profesión de activista es así —concluyó— no renunciar a su papel y mantener vivas ciertas consignas que son parte de su quehacer político".

Previamente habló, brevemente, en nombre de los rectores universitarios, el titular de la Universidad del Sur, Manuel Gómez Vara.

Sobre su entrevista con el primer mandatario manifestó que había servido para que el teniente general Onganía conociera a los nuevos rectores.

Con respecto a la política universitaria estimó que la misma va a ser tratada por el Consejo de Rectores en cuanto se refiere a su competencia y que lo referente a los demás aspectos es tarea de la Secretaría de Cultura y Educación.

Concurrieron a la reunión con el presidente y el secretario de Cultura y Educación, los rectores de las universidades nacionales de Buenos Aires, Dr. Andrés A. Santas; Tecnológica Nacional, Ing. José F. Colina; de Córdoba, Rogelio Nores Martínez; de Rosario, Dr. José Luis Cantini; del Litoral, Dr. Eduardo N. Alvarez; de Cuyo, Dr. José Herrera; del Nordeste, Dr. Ernesto Maeder; del Sur, Ing. Gómez Vara; de Tucumán, Ing. Rafael L. Paz; el vicepresidente Gallo, y el secretario del nal de La Plata, Dr. Vicente Gallo y el secretario del Consejo de Rectores, licenciado G. Francisco Macías.

Los M. de Educación de la zona pampeana se hallan reunidos

MAR DEL PLATA, 6 (UPI). — En el Hotel Provincial se inició la reunión de ministros de Educación de la región pampeana, a la que asistirá mañana el titular de esa cartera, en el orden nacional Dr. Dardo Pérez Guilhou.

Dio la bienvenida a las delegaciones de las provincias de Santa Fe, La Pampa, Entre Ríos y Buenos Aires, que participan de las deliberaciones, el titular bonaerense de Educación profesor Alfredo Tagliabue.

De inmediato se abocaron al estudio y análisis del temario que incluye la coordinación de planes de enseñanza.

Actos estudiantiles anuncian entre los días 7 y 12 del actual

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Entre los días 7 y 12 del corriente, se llevará a cabo "la semana de lucha [illegible] caídos por la liberación nacional" según [illegible] Frente Estudiantil [illegible] (FEN). La decisión [illegible] — fue tomada durante una [illegible] de delegados de todo el país para la realización [illegible].

Añade la información que los días 7, 8 y 9, se realizarán actos en todas las facultades y manifestaciones callejeras y para el día 12 convocará al estudiantado de todo el país para la realización de un paro.

La Coordinadora de Agrupaciones Reformistas, por su parte, dispuso llevar a cabo otra "semana de lucha" entre el 8 y el 12, también de este mes, para reclamar por la libertad [illegible] políticos, especialmente [illegible], las derogaciones de la ley universitaria y el estado de sitio y en apoyo de la autonomía y el gobierno tripartito.

Levantaron los obreros marítimos medidas de fuerza

MAR DEL PLATA, 6 (UPI). — Se reanudó la actividad pesquera en este puerto, al levantarse la medida de fuerza que desde tiempo prolongado venía sosteniendo el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos.

El SOMU adoptó la decisión como resultado de las negociaciones que se realizan en el seno de las comisiones paritarias que discuten el convenio laboral, en la Secretaría de Trabajo de la Nación.

Subsidios a familiares de tripulantes del "Pionero"

LA PLATA, 6 (UPI). — El Poder Ejecutivo bonaerense dispuso destinar un total de tres millones de pesos para conceder subsidios de 500 mil pesos a cada una de las familias de los tripulantes del pesquero de altura "Pionero" desaparecido el mes pasado.

El pesquero, que operaba en el puerto de Mar de Plata, lanzó un desesperado SOS pero todos los esfuerzos por prestarle auxilio resultaron vanos. Restos de la embarcación [illegible] varios días después frente a las costas del Uruguay.

Reclamaciones de los docentes

La reestructuración del Consejo Gral. de Educación del Chaco

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP) en una nota dirigida al presidente de la Nación denunció que "se desconocen jurisdicciones y perjudica económicamente al Estado" con relación a una medida adoptada por el Consejo Federal de Inversiones que llamó a licitación para el estudio de la reestructuración del Consejo General de Educación de la provincia del Chaco. La primera parte de la medida es la transferencia de las escuelas nacionales a la provincia y la segunda la crítica de la estructura vigente para agilizar el funcionamiento de dicho consejo.

Expresa el CAMYP que "el federalismo no es válido como principio cuando su aplicación es unilateral. No existe federalismo si las provincias no tienen una real, verdadera y cierta coparticipación en los recursos generales de la Nación. En todos los niveles —continúa— de la administración existen funcionarios en calidad de asesores. El mismo gobierno —puntualiza— estructuró el CONADE que ejerce una superintendencia donde se elaboran políticas, objetivos, pautas y estrategias a seguir. Entendemos —añade— que los organismos nacionales y provinciales son los asesores naturales que deben atender todo lo relacionado con estas cuestiones.

"Observamos, además —señala— que en el pliego general de la licitación no se establece como condición la nacionalidad argentina de las firmas consultoras. Tampoco existe un capítulo de incompatibilidades referente a las personas [illegible]. Ambas objeciones son fundamentales porque muchos de los componentes de las consultorías han sido secretario y subsecretario de Estado, presidentes del Consejo Nacional de Educación, vocales y asesores y otros ministros de educación provincial".

Expresa por último que "de aprobarse esta licitación significará al Estado una erogación de 600 ó 700 mil". el CAMYP pide su anulación.

Irregularidades en el Conservatorio N. de Música denuncian

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Confederación General de Educadores de la República Argentina denunció en un comunicado "la grave situación por la que atraviesa el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo" donde se vienen registrando sucesivas violaciones al Estatuto del Docente".

Expresa que "la intervención en la entidad, dispuesta hace dos años, lejos de normalizar la situación del conservatorio la ha convulsionado con medidas arbitrarias, como ser pedidos de destitución, sin fundamento de dos profesoras titulares; declaración en comisión de la secretaria del establecimiento y traslados inconsultos".

Solicita a las autoridades de la Secretaría de Cultura y Educación se dé por terminada la intervención y se practique una investigación completa sobre la actuación [illegible] y la Dirección General de Enseñanza Artística".

NUEVA VERSION SOBRE EL FONDO DE LAS ARTES

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Sociedad Argentina de Escritores (SADE) se ha dirigido por nota al presidente de la Nación, teniente general Onganía, en la que le hacen llegar su inquietud frente a "rumores circulantes en nuestro medio que han vuelto a difundir la alarma acerca del destino del Fondo Nacional de las Artes".

Expresa la nota que "se afirma la inminencia de que ese organismo sea totalmente reorganizado e incorporado a la administración pública dentro del régimen de una dirección dependiente del Ministerio [illegible]".

Añade que [illegible] convertiría al Fondo de las Artes en un [illegible] burocrático y destaca que [illegible] del organismo, universalmente [illegible], excelentísimo señor, sobre dos condiciones esenciales. Su autarquía y la idoneidad de su directorio constituido por autoridades incuestionables en [illegible]".

Será aumentada la capacidad productora de General Motors

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La empresa automotriz General Motors presentó al gobierno nacional una propuesta de inversión adicional de 27 mil millones de pesos para aumentar su capacidad productora. Esa empresa está completando actualmente un programa de ampliación de su planta fabril en General San Martín y está construyendo una segunda por 10 [illegible] instalación de dos nuevas plantas. Una en la provincia [illegible] en un lugar no determinado aún. Entre los nuevos productos que harán posible la inversión figura la construcción de un nuevo modelo de automóvil que será de bajo precio y menor consumo que el actual modelo Chevrolet. Estos planes fueron anunciados por los directivos de la empresa luego de mantener una entrevista en las últimas horas de esta tarde, con el ministro de Economía, Dr. Dagnino Pastore.

Se ha declarado la nulidad de un plenario bancario

[illegible] — La Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales dictó una resolución por la cual se declaró la [illegible] del último plenario de secretarios generales de la Asociación Bancaria que designó una junta electoral para ejercer las facultades estatutarias correspondientes al próximo proceso electoral de la [illegible].

El uso de píldoras anticonceptivas y ciertas dolencias

[illegible] — Las mujeres que consumen píldoras anticonceptivas están expuestas cuatro veces [illegible] serias enfermedades [illegible] coagulación de la sangre, según [illegible] por un grupo de médicos norteamericanos.

Sin embargo, estiman que los beneficios de las píldoras [illegible] considerarlas seguras.

El [illegible] obstetricia y ginecología de la Dirección de Alimentos y Drogas requirió investigaciones más profundas sobre [illegible] las píldoras anticonceptivas en el [illegible] de pecho [illegible] sus [illegible] los [illegible] del cuerpo.

El organismo [illegible] a comienzos de este año había en el mercado norteamericano 20 variedades de anticonceptivos orales y que en los Estados Unidos [illegible] relación a los 18,5 millones [illegible] do.

Se [illegible] que las píldoras son [illegible] para prevenir el embarazo, [illegible] entre 0,1 y el 1,3 por ciento anual de mujeres conciben hijos mientras utilizan el método.

El grupo investigador dirigido por el Dr. Philip E. Sartwell, de la Facultad de [illegible] de la Universidad John Hopkins, descubrió que [illegible] mujeres que utilizan la píldora, como consecuencia de enfermedades causadas por la coagulación sanguínea, en comparación con el promedio de 1,7 por cada [illegible] que no las consumen.

"El riesgo de [illegible] para una mujer que emplea anticonceptivos hormonales fue [illegible] indirectos en 4,4 veces mayor que para las que no las utilizan", aseguraron los médicos.

El estudio que acaba de darse a conocer fue iniciado en 1966 y se basa en los casos de 2000 pacientes de hospitales de diversos lugares de los Estados Unidos.